



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## ESCUELA DE POSGRADO

### PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

#### **Gestión electoral y su incidencia en el fortalecimiento democrático en el Perú durante la pandemia Covid-19, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Contreras Díaz, María Fátima (ORCID: 0000-0002-1508-8848)

**ASESOR:**

Dr. Osorio Cabrera, César Javier (ORCID: 0000-002-2850-6420)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

TRUJILLO – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

Al Dr. Luis Germán Contreras Zavaleta, mi abuelo, que ya no está conmigo físicamente, pero si en mi corazón, él siempre creyó en mí, y entre tantas cosas que me inculcó voy a rescatar dos: “el abogado nunca deja de estudiar” y “los valores y tu ética deben estar por encima de todo”, soy la profesional que soy en este momento gracias a él.

A mi madre María Maritza Díaz Luján, ejemplo de mujer y abogada, que me hizo fuerte y responsable de mis decisiones, gracias a ello salí adelante superando obstáculos uno a uno hasta llegar a este momento.

La autora.

## **Agradecimiento**

Quiero agradecer a quienes hicieron posible este sueño, que en todo momento fueron mi inspiración, apoyo y fortaleza. A mis padres Luis y Maritza, a mi esposo Víctor, a mis hijos Camila, Valeria y Víctor Ignacio; ustedes me demuestran día a día que el verdadero amor existe y es imperecedero. Gracias familia, por ser mi constante, la que me motiva a la superación.

A mi asesor, el Dr. César Javier Osorio Cabrera, por su apoyo, enseñanza y paciencia durante el desarrollo de este trabajo académico.

A mis docentes de la maestría por compartirnos sus conocimientos y motivarnos a ser excelentes profesionales.

La autora.

## Índice de contenidos

Carátula	
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de gráficos.....	vi
Resumen .....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	17
3.2. Variables y operacionalización.....	18
3.3. Población, muestra y muestreo.....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	21
3.5. Procedimientos .....	22
3.6. Método de análisis de datos .....	23
3.7. Aspectos éticos.....	23
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN .....	32
VI. CONCLUSIONES.....	38
VII. RECOMENDACIONES .....	40
REFERENCIAS .....	42
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de la población compuesta por especialistas de organismos electorales .....	19
Tabla 2. Distribución de la muestra compuesta por especialistas de organismos electorales .....	20
Tabla 3. Estadísticas de fiabilidad: Gestión electoral.....	22
Tabla 4. Estadísticas de fiabilidad: Fortalecimiento democrático.....	22
Tabla 5. Comparación de distribución de frecuencia y Coeficiente de correlación entre las variables gestión electoral y fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.....	24
Tabla 6. Comparación de distribución de frecuencia entre las dimensiones de la variable gestión electoral durante la pandemia Covid-19, 2021 .....	26
Tabla 7. Comparación de distribución de frecuencia entre las dimensiones de la variable fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021 ..	27
Tabla 8. Prueba de correlación de Spearman para las variables gestión electoral y sistema democrático.....	28
Tabla 9. Prueba de correlación de Spearman para las variables gestión electoral y garantías institucionales .....	29
Tabla 10. Prueba de correlación de Spearman para las variables organismos electorales y fortalecimiento democrático .....	30
Tabla 11. Prueba de correlación de Spearman para las variables proceso electoral y fortalecimiento democrático.....	31
Tabla 12. Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra.....	51

## Índice de gráficos

Gráfica 1. Comparación gráfica de niveles entre las variables gestión electoral y fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.....	49
Gráfica 2. Comparación gráfica de niveles entre las dimensiones de la variable gestión electoral durante la pandemia Covid-19, 2021 .....	49
Gráfica 3. Comparación gráfica de niveles entre las dimensiones de la variable fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.....	50

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia de la gestión electoral en el fortalecimiento democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021. La pesquisa se caracterizó por ser básica, de diseño de investigación no experimental, a nivel descriptivo-correlacional causal, de corte transversal, siendo su enfoque cuantitativo. La muestra fue de 60 especialistas que laboraron en los organismos electorales como son el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC). El instrumento empleado fue el cuestionario y se realizó una prueba piloto en 15 personas para la prueba de confiabilidad con Alfa de Cronbach y la validación respectiva con juicio de expertos. Los resultados se procesaron mediante el software estadístico SPSS V26 y la hoja de cálculo Excel. Se concluyó que la gestión electoral incidió en el fortalecimiento democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021; siendo el Coeficiente Rho de Spearman de 0,766 con un nivel de significancia menor a 0,05 siendo la correlación alta y positiva, aceptándose la hipótesis alterna.

Palabras clave: gestión electoral, sistema electoral y fortalecimiento democrático.

## **Abstract**

This research aimed to determine the impact of electoral management on the strengthening of democracy in Peru during the Covid-19 pandemic, 2021. The research was characterized by being basic, non-experimental research design, descriptive-correlational causal level, cross-sectional, and its quantitative approach. The sample consisted of 60 specialists who worked in electoral bodies such as the National Electoral Jury (JNE), the National Office of Electoral Processes (ONPE) and the National Registry of Identification and Civil Status (RENIEC). The instrument used was the questionnaire and a pilot test was carried out on 15 people for the reliability test with Cronbach's Alpha and the respective validation with expert judgement. The results were processed using the statistical software SPSS V26 and the Excel spreadsheet. It was concluded that the electoral management had an impact on the strengthening of democracy in Peru during the Covid-19 pandemic, 2021; Spearman's Rho coefficient was 0.766 with a level of significance lower than 0.05, and the correlation was high and positive, accepting the alternative hypothesis.

Keywords: electoral management, electoral system and democratic strengthening.



## I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación resulta relevante debido a la emergencia sanitaria actual producida por la Covid-19, la cual ha significado un desafío no solo a nivel social sino también a nivel sistémico; y en especial puso a prueba a todos los sistemas políticos democráticos, conllevándolos a un nuevo escenario. En muy corto plazo la pandemia quebrantó la normalidad cotidiana de los seres humanos, pues las limitaciones y/o restricciones de ciertos derechos fueron necesarios en un escenario que puso en jaque “la vida”. Las circunstancias de salubridad en cada país ocasionaron en algunos estados la suspensión de comicios electorales y en otros se impulsó la innovación electoral para su realización, ya que el desarrollo de un proceso electoral implica necesariamente la atomización de ciudadanos en centros de votación. En términos concretos, la movilización electoral en época de pandemia resulta ser un alto costo a la salud pública, por la magnitud operacional y complejidad procesal y jurídica. (IDEA, 2020)

En época de pandemia, resulta ser un reto mayor dar cumplimiento a las garantías electorales como seguridad, transparencia, inclusión e integridad, así como lograr un alto grado de participación electoral. La Covid-19 desequilibró los sistemas electorales en el mundo, tras imponer apremiantes y novísimos mecanismos de gestión electoral. El manejo del material electoral, el confinamiento de espacios y sumada la movilización social fueron los principales cuestionamientos para decidir la suspensión o realización de los procesos electorales, ocasionando ello de alguna manera una incertidumbre democrática (Puri, 2020). Por otro lado, la realización de elecciones competitivas, periódicas, confiables y justas, caracteriza a las democracias contemporáneas. Si bien sería una falacia encuadrar la democracia a procesos electorales, no se puede negar que estos configuran el principal mecanismo que garantizan la participación de los ciudadanos al elegir sus representantes y/o gobernantes. Con ello, la pandemia actual ha resultado ser un enorme reto electoral en todo el mundo. (IDEA, 2020).

En perspectiva comparada se advierte que una de las principales reacciones de las autoridades ante la posibilidad de que la votación pudiera

exacerbar la expansión de la Covid-19 ha sido la de optar por el aplazamiento de sus elecciones. Según los datos ofrecidos por International IDEA (2020), entre febrero y diciembre de 2020, aproximadamente 75 países decidieron posponer sus elecciones nacionales, subnacionales o la celebración de referéndum. Por mencionar algunos ejemplos, se han pospuesto las elecciones parlamentarias en Nueva Zelanda, Etiopía y Siria, las elecciones generales en Bolivia o Serbia, las elecciones presidenciales y legislativas en República Dominicana, las presidenciales en Polonia, la segunda vuelta de las elecciones locales en Francia, las locales en Rumanía o las elecciones autonómicas en Galicia y País Vasco (Fernández,2021).

En el plano internacional, los kuwaitíes son un claro ejemplo de las exigencias de la pandemia Covid-19 a los sistemas electorales. Las autoridades electorales de este Estado petrolero para la realización de sus comicios en diciembre de 2020 se vieron obligados a instalar locales de votación especiales (conocidos como colegios electorales) para electores infectados; además de imponer mayores restricciones a los partidos políticos que hacían uso -en épocas normales- de los espacios públicos (Anónimo, 2020). Si bien ya se sostuvo el desafío que implica la pandemia Covid-19 para las democracias, hay que destacar la innovación de los sistemas electorales fue un pilar fundamental para el desarrollo de los comicios; tanto candidatos como electores tuvieron limitaciones para su movilización es importante traer a mención algunas medidas que pretendían salvaguardar los derechos políticos. Por ejemplo, en Corea del Sur, los electores contagiados tuvieron la opción de sufragar en sus centros de atención médica. Análogamente, el Estado ecuatoriano a fin de asegurar los derechos de participación de la población, pese a tomar medidas restrictivas en ocho provincias, entre ellas las más pobladas (Pichincha y Guayas), los contagios incrementaron en la primera vuelta electoral realizada en febrero debido a la aglomeración de personas en los colegios electorales (España, 2021). *Grosso modo*, América Latina, a diferencia de Asia, Europa o Norteamérica, evidenció la

austeridad de sus mecanismos de votación diferentes al tradicional, como el voto electrónico remoto y voto por correo. (Fundación Konrad Adenauer, 2021)

El caso peruano no quedó exento de la realización de un proceso electoral durante la pandemia Covid-19; puesto que, el 09 de julio de 2020 el Presidente de la República, a través del Decreto Supremo N° 122-2020-PCM convocó a Elecciones Generales, para realizarse la primera vuelta electoral el 11 de abril del presente año. De manera que, dispuso que los organismos electorales -el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)- diseñen planes de acción para el desarrollo del proceso que garantice la seguridad de los diversos actores electorales en un contexto de propagación de la Covid-19. En razón a ello, los entes electorales se vieron obligados a renovar sus procedimientos “tradicionales” meses antes de la realización de las elecciones generales 2021. En ese escenario de riesgo de la salud pública, cada institución electoral se comprometió a diferentes desafíos de acuerdo a sus funciones constitucionales; entre estas, la ONPE asumió el reto de gestionar toda la logística para la realización del proceso electoral a través de sus 94 Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) y la habilitación de sus centros de cómputo a nivel nacional. De manera similar, el JNE con la instalación de los 60 Jurados Electorales Especiales buscó fiscalizar la legalidad de las elecciones. Por su parte, el RENIEC, mediante de la adopción de medidas que prorrogaban la validez de los DNI caducos pretendieron garantizar el ejercicio del derecho a sufragio.

En esa línea, esta investigación busca centrar su atención al desempeño de todos los actores electorales durante el desarrollo de la primera vuelta de las elecciones generales 2021 en contexto pandemia Covid-19, a fin de corroborar en alguna medida si el sistema electoral peruano es un modelo referencial para América Latina. Puesto que, entre las medidas y/o acciones más específicas que tomaron las instituciones electorales para garantizar el derecho a sufragio de los electores fue establecer el aforo y distanciamiento social e incrementar los centros

de votación en todo el país, con el fin de descongestionar los locales y poder hacer cumplir los protocolos de salud; lo que trajo consigo un aumento en la cantidad de personal contratado como fiscalizadores de local de votación. Sin embargo, dicha acción no quedó ajena a las innumerables bajas de colaboradores a causa de la pandemia COVID 19; viéndose obligados los organismos electorales a convocar nuevo personal. El voto escalonado fue otras de las acciones tomadas por ONPE, pues propuso que en el horario de 07.00 am a 09.00 am acudieran a sufragar mujeres embarazadas, los adultos mayores, personas con discapacidad y electorales con alto nivel riesgo; no obstante, ello causó demora en la instalación de las mesas de sufragio y en consecuencia retraso en la votación generándose grandes filas de personas vulnerables que no podían instalar las mesas por su condición.

Dentro del estado de emergencia el “horario extendido” fue otra estrategia para afrontar las elecciones, ya que en un proceso electoral típico la Ley orgánica de elecciones dispone que el horario del sufragio es desde las 08.00 am a 04.00 pm horario en el cual se procede al cierre del local de votación y se da inicio al escrutinio. Pero en para las “Elecciones Generales 2021” los locales de votación abrieron para los electores a las 07.00 am y el sufragio se extendía hasta las 07.00 pm; lo cual produjo un notorio cansancio en los miembros de mesa que fueron citados a las 06.30 am extendiendo su labor hasta altas horas de la madrugada del día siguiente, ya que las “Elecciones Generales” implicaron la realización de tres elecciones en una, la elección del Presidente de la República y Vicepresidentes, Congresistas de la República y representantes al Parlamento Andino; es decir tres conteos de votos por separado, teniendo en cuenta que cada mesa de sufragio está conformada entre 200 y 300 ciudadanos los miembros de mesa soportaron una jornada muy agotadora siendo esto causal de actas erradas, actas incompletas o actas ilegibles.

A raíz de lo descrito, es evidente que la pandemia Covid-19 tuvo implicancias en la gestión electoral, dado que los entes electorales peruanos -entre aciertos y desaciertos- en un contexto no previsto se posicionaron en una balanza

entre garantizar la democracia o la salud pública, pues la organización de elecciones demanda obligatoriamente la movilización de millones de personas, entre estas las pertenecientes a las organizaciones políticas, medios de comunicación y personal especializado. En ese sentido, este estudio es importante puesto que permite acercarnos al desempeño de los actores electorales en un contexto de riesgo, no solo de la salud, sino de la democracia. Así pues, la investigación gira entorno a la siguiente pregunta ¿De qué manera la gestión electoral incidió en el fortalecimiento democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021?

En cuanto al planteamiento de objetivos, se tuvo como objetivo general: Determinar la incidencia de la gestión electoral en el fortalecimiento democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021. Los objetivos específicos del presente trabajo académico fueron seis: OE1. Describir la gestión electoral durante la pandemia Covid-19, 2021; OE2. Describir el fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021; OE3. Determinar la incidencia de la gestión electoral y la dimensión sistema democrático durante la pandemia Covid-19, 2021. OE4. Determinar la incidencia de la gestión electoral y la dimensión garantías institucionales durante la pandemia Covid-19, 2021; OE5. Determinar la incidencia de los organismos electorales en el fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021; y OE6. Determinar la incidencia del desarrollo del proceso electoral en el fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.

La hipótesis general fue: La gestión electoral incidió positiva y significativamente en el fortalecimiento democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021. Para ello, se plantearon las siguientes hipótesis específicas: HE1. La gestión electoral incidió positiva y significativamente en la dimensión sistema democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021. HE2. La gestión electoral incidió positiva y significativamente en la dimensión garantías institucionales del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021. HE3. La incidencia de los organismos fue positiva y significativa en el fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021. HE4. La incidencia del desarrollo del proceso electoral fue positiva y significativa en el fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito nacional, Leyton (2017) en su tesis denominada “El sistema electoral y la garantía de gobernabilidad, democracia, eficiencia y eficacia de los procesos electorales en el Perú”, tuvo por objetivo determinar la asociación de las garantías de democracia, gobernabilidad, eficiencia y eficacia con el sistema electoral. La investigación desarrollada fue de tipo no experimental, correlacional-transversal y se empleó el muestreo estratificado; el instrumento utilizado fue un cuestionario validado el cual fue aplicado a 196 ciudadanos y 29 expertos internacionales. Los hallazgos demostraron una relación causal entre las variables estudiadas; con ello las garantías (de democracia, gobernabilidad, eficacia y eficiencia) de los procesos electorales, están condicionadas por la existencia de un sistema electoral integrado; de acuerdo a los ciudadanos a un 66% y por el lado de los expertos internacionales a un 59%, a un nivel de confianza del 95% y un p-valor = 0,00. A su vez, la pesquisa planteó una reforma constitucional que posibilite la existencia de un solo órgano electoral en el Perú.

Salcedo (2017) en su trabajo académico de posgrado titulado “Rediseño organizativo del sistema electoral peruano: naturaleza, funciones y competencias de los organismos electorales”, busca desarrollar una propuesta (desde un sentido constitucionalista-legal) de rediseño organizativo del sistema electoral peruano, a fin de tener un impacto positivo en la gestión electoral de estos. El enfoque de investigación es del tipo cualitativo y la herramienta principal se enmarca dentro del uso de la Metodología de Marco Lógico (MML). Asimismo, se empleó el uso de la entrevista a siete actores con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados. La pesquisa concluye que, en primer lugar, se deben diferenciar las funciones jurisdiccionales de las funciones administrativas dentro del sistema electoral, siendo exclusiva la función jurisdiccional (justicia electoral) del Jurado Nacional de Elecciones; siendo así, según sostiene el autor que existe una inadecuada

asignación de competencias de los entes electorales que tiene raíces en la falta de criterios técnicos, generando duplicidad respecto al gasto público, y conllevando a la ineficiente prestación de servicios en materia electoral.

A nivel internacional, Barrera (2018) en su tesis titulada “La Institucionalidad electoral en México y la construcción de la confianza: una reflexión desde la gobernanza”, pretendió plantear un marco de análisis en materia electoral mexicana a partir de dimensiones que sobrepasan el campo jurídico, institucional y legal, pero que permiten construir la democracia y confianza de la ciudadanía. En ese sentido, la investigación de estilo hermenéutico estudió la gobernanza de las instituciones electorales a raíz de la identificación de los factores críticos como la confianza, transparencia, coordinación, participación, liderazgo, regulación, conocimiento, información y ética; los cuales, según los hallazgos, a través de su interrelación definen la dinámica electoral. Asimismo, se resalta que la confianza no solo está sujeta a la buena actuación, compromiso, imparcialidad y legalidad de los organismos electorales sino además de diversos actores sociales y políticos.

Así también, Benavides (2021) realizó un análisis sobre los vitales factores que dieron lugar a la realización de las elecciones presidenciales desarrolladas en Estados Unidos durante la pandemia Covid-19, una época de alto riesgo en salud pública. La investigación resaltó los esfuerzos realizados por los organismos electorales, ciudadanía, organismos no gubernamentales y medios de comunicación respecto a educación electoral. En términos generales, el caso de estudio si bien puso a prueba el sistema electoral norteamericano, la elección fue justa, íntegra y competitiva. A modo de conclusión, el estudio resaltó el esfuerzo de las autoridades electorales al ofrecer y/o facilitar diferentes modalidades de voto seguro (voto por correo y voto temprano) ante la crisis sanitaria, lo cual acarreo un alto nivel de participación de los electores.

Castellanos et al. (2021) en su artículo científico titulado “Between a Rock and a Hard Place: Ecuador During the COVID-19 Pandemic”, describieron el

contexto político, económico y social de Ecuador durante la pandemia Covid-19, así como medidas adoptadas e impactos. Por otro lado, la investigación a nivel descriptivo, también analiza el impacto de la última reforma electoral ecuatoriana y el escenario vivido en las últimas elecciones nacionales y andinas celebradas el 7 de febrero de 2021; en donde se desarrollaron cuatros procesos electorales, como son: las elecciones presidenciales (primera vuelta), las elecciones parlamentarias andinas y las elecciones para la Asamblea Nacional (dos votaciones separadas). Así mismo, se llevó a cabo la consulta popular respecto al sector minero. El análisis de la investigación refleja que pese a la vigente pandemia hubo un nivel de participación significativo en los procesos electorales, entre el 81% y 82 %. Además, se señala que en cuanto a las elecciones presidenciales hubo cierto cuestionamiento por el candidato Yaku Pérez de la organización política Pachakutik porque no logró pasar al *balotage* convocado para el 11 de abril de 2021. Los autores concluyen que, la calidad de la democracia descendió levemente en la crisis sanitaria, pero aún sin llevar a elecciones en el año 2020 el tema electoral sigue siendo un tema en la agenda pública. Por otro lado, las elecciones dadas en 2021 significaron además el colapso de algunas organizaciones políticas como APAIS, el cual fue un partido hegemónico en la política ecuatoriana desde 2006.

Lizama (2021) en su trabajo académico denominado “Pandemia de COVID-19 y abstencionismo en las elecciones municipales del estado de Hidalgo”, el autor relaciona la pandemia Covid-19 con el abstencionismo electoral en las elecciones locales del estado de Hidalgo llevadas a cabo en 2020. Partiendo de su interrogante referente a que el riesgo colectivo ocasionado por el coronavirus provocó menor participación electoral. El enfoque de investigación fue cuantitativo, a nivel correlacional, empleándose para ello la correlación de Pearson. Los resultados indicaron que no existe una relación estadística significativa entre la participación electoral y la pandemia Covid-19. Adicionalmente a ello, no se observaron cambios significativos en las tasas de abstencionismo anteriores a las elecciones municipales del estado de Hidalgo.



Leyva (2021) en su artículo científico titulado “Pandemia y participación política de los jóvenes en América Latina”, tuvo como propósito analizar el interés de los ciudadanos jóvenes de implicarse políticamente en las elecciones presidenciales desarrolladas en un contexto de pandemia en Perú, Chile, Honduras y Nicaragua en 2021, y en las elecciones intermedias de Argentina y México. La hipótesis planteada refiere a que la pandemia Covid-19 limitó los espacios de participación de los jóvenes en los procesos electorales. La investigadora concluye que, las elecciones desarrolladas en 2020 sirvieron como oportunidad para la mejora de las elecciones llevadas a cabo en 2021, cada país con sus particularidades específicas. Además, se resalta que pandemia y las variantes del coronavirus tuvieron mayor impacto en América, en especial en aquellas naciones con mayores índices de pobreza; producto de ello se aceleró un impacto en la participación de la juventud, además de la baja confianza de estos hacia las entidades electorales.

Con todo lo anterior, la gestión electoral y el fortalecimiento democrático tienen que ver con la calidad de las elecciones; es decir, de cómo se planifica, organiza, ejecuta y fiscaliza un proceso electoral, en virtud a que contribuya a la consolidación y legitimidad del sistema democrático. Por esta razón uno de los componentes más significativos es el sistema electoral, como bien lo afirmó Ortega y Gasset (1996):

La salud de las democracias, cualesquiera que sean su tipo y su grado, depende de un mísero detalle técnico: el procedimiento electoral. todo lo demás es secundario. Si el régimen de comicios es acertado, si se ajusta a la realidad, todo va bien; si no, aunque el resto marche óptimamente, todo va mal.

En ese sentido, resulta importante desarrollar en esta investigación qué se entiende por “sistema electoral”. Una definición tradicionalista en temas electorales es la de Dieter Nohlen (1998), quien puntualiza que los sistemas electorales determinan la forma en que los votos emitidos por cada ciudadano se convierten

en escaños. Por otro lado, Guillem (2018) concibe al sistema electoral como un instrumento, creado por la voluntad estatal; pues éste se transforma en una herramienta que dispone el escenario de oferta electoral de los partidos políticos y los criterios de cuántos y quienes deben gobernar. Es más, Biglino (2009, como se citó en Guillem, 2018) subraya que la columna vertebral del Estado democrático es el sistema electoral, el cual debe garantizar su funcionamiento y consolidación.

En esa línea de ideas Lecucq (2020) sostiene que el sistema electoral es el conjunto de procesos que invitan a los electores a elegir a quienes serán sus representantes, a través de elecciones políticas (de alcance local o nacional), que desencadenan una serie de acciones previas. En otros términos, el sistema electoral representa un dispositivo fundamental de la democracia dado que expresa el ejercicio de la voluntad popular en un determinado territorio. A continuación, Lecucq (2020) expone cuatro características principales de un sistema electoral, las cuales son: (i) Las elecciones políticas dependen de la condición de “ciudadanos” para expresar su derecho a sufragio. (ii) La igualdad de sufragio debe ser garantía de todo ciudadano. (iii) La existencia de un vínculo de pertenencia con el territorio, un criterio de nacionalidad. (iv) Modalidades diferentes de elecciones políticas (locales y nacionales) y sus métodos de votación.

Aunado a ello, por “elecciones” se entiende según Nohlen (1998) en sentido ontológico y neutro. El primero hace referencia a que representan el “método” democrático de designación de representantes políticos. En cuanto al sentido neutro concibe a las elecciones como una “técnica” de designación de representantes (por sucesión, nombramiento u oficio). En consecuencia, las elecciones tienen por propósito o finalidad “elegir” a representantes para que integren órganos deliberativos y/o “ejercer” cargos de gobierno. Sumado a ello Guillem (2018) afirma que las elecciones constituyen una doble vía de comunicación o encierran un doble sentido, el de representatividad (en sentido ascendente) y de responsabilidad (en sentido descendente). En cuanto a las funciones más importantes de una elección según Núñez (1991) son: “1) Producir representantes; 2) producir gobierno, y 3) ofrecer legitimación”. (p. 43)

De esta manera, en el corpus teórico electoral se han definido tipos de elecciones, pero esta pesquisa se centrará en su clasificación según su ámbito. En relación al ámbito, las elecciones se clasifican en: (i) elecciones nacionales, las cuales tiene lugar en todo el territorio de un Estado para elegir a sus autoridades máximas; por ejemplo, las denominadas “elecciones generales”. (ii) elecciones subnacionales, se realizan en un ámbito delimitado pero que forma parte de un Estado; por ejemplo, “elecciones regionales” y “elecciones locales”. Y (iii) elecciones supranacionales, se realizan a fin de consolidar los procesos de integración comercial, política y económica; es decir, tienen carácter internacional; por ejemplo, a nivel del continente americano, elecciones para el Parlamento Centroamericano o el Parlamento Andino. (Blancas, 2016, pp. 96-97)

Dada la importancia que implica la realización de elecciones para el sistema democrático, su organización se concibe como una función pública adicional de un Estado democrático. De manera que, debe tenerse en consideración la complejidad técnica-administrativa y magnitud inherentes al desarrollo de un proceso electoral; lo que demanda estructura y capacidad organizativa institucional, así como recursos económicos y humanos. Es por eso que surge la necesidad de la integración de los órganos o instituciones que han de tener la responsabilidad de encargarse de la administración y gestión de las elecciones, esto es, de la planificación, dirección, ejecución y control de todas las acciones implicadas en un proceso electoral. (Núñez, 1991, p. 107)

La administración, gestión u organización de las elecciones se sustenta en diversos modelos organizativos que difieren en cuanto a la preparación de las elecciones y por otro lado a la resolución de controversias (Núñez, 1991). Hay países en los que se confía a los poderes públicos ordinarios (ejecutivo y judicial) la función electoral; mientras que también existe otro modelo de administración electoral “autónoma”, donde la función electoral la asume un órgano u órganos distintos a los de poderes públicos ordinarios. De acuerdo con Blancas (2016) existen dos grandes variantes al modelo de administración electoral autónoma, una “monista” y otra “dualista”.

La variante monista institucional hace referencia a la concentración de funciones, organización, ejecución y resolución de conflictos electorales en un solo organismo electoral, tal como lo fue el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en Perú desde su creación en 1931 hasta 1993. Por el contrario, la variante dualista institucional, separa las funciones electorales de organización y resolución de controversias. Como es el caso de Chile, el Servicio Electoral tiene la función de organizar el proceso electoral y por su parte el Tribunal Calificador de Elecciones se encarga de la solución de conflictos. En el caso peruano la Constitución Política de 1993 implantó el modelo dualista con la creación de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), a la cual se encomendó llevar a cabo los procesos electorales a nivel nacional. De ahí que se le delimitó la competencia de justicia electoral y registro de organizaciones políticas al JNE. (Blancas, pp. 277-278)

La evolución de la organización electoral en caso peruano, como señala Paniagua (1994, como se citó en Blancas, 2016), ha pasado por cinco etapas. La primera etapa abarca el periodo 1827-1895, donde las instituciones electorales quedaron condensadas en la Ley del 4 de abril de 1861. La segunda etapa, refiere al periodo 1895-1931, donde se estableció la administración electoral a las Juntas Electorales de manera independiente. La tercera etapa comprende el periodo 1931-1962, con la creación del JNE y los jurados departamentales. La cuarta etapa entre 1962-1993, reconoció constitucionalmente al JNE bajo el modelo monista institucional, adicionándole autoridad en el Registro de Partidos Políticos y el Registro Electoral. Finalmente, la quinta etapa se desarrolla desde 1993 hasta la actualidad; esta etapa (con la nueva constitución política) establece en su artículo 177° que el sistema electoral peruano está integrado por tres organismos autónomos: el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), por lo que se pasó a un modelo dualista institucional. De lo anterior, merece la pena subrayar que el RENIEC es un componente del sistema electoral peruano, el rol que asume durante los procesos electorales es accesorio, en comparación con las funciones que asumen el JNE y la ONPE.

De manera sucinta, de conformidad con la Constitución Política del Perú (1993) en su artículo 178° señala que, compete principalmente al JNE fiscalizar la legalidad de los procesos electorales, por consiguiente, del ejercicio del sufragio; así también, administrar justicia electoral y proclamar los resultados o la nulidad de los procesos electorales. En época electoral (a nivel nacional), se apertura los Jurados Electorales Especiales (JEE), los cuales imparten justicia electoral en primera instancia. La ONPE, conforme al artículo 182°, es la institución responsable de la organizar todos los procesos electorales, la elaboración de la cédula de sufragio y obtención de los resultados electorales. En un proceso electoral nacional este órgano electoral apertura las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) para dar cumplimiento a sus funciones. Por último, el tercer órgano electoral es el RENIEC, que de acuerdo al artículo 183° prepara y mantiene actualizado el padrón electoral. Boyer (2011) argumenta que en época electoral el padrón electoral presenta mayor riqueza en “garantías”, a diferencia de un período no electoral. (p. 120)

De lo sostenido anteriormente, hablar de sistema electoral concierne necesariamente a la dimensión de *gestión electoral*, que, en términos concretos, es el conjunto de acciones operativas adoptados por organismos electorales que conducen al logro eficaz y eficiente de un proceso electoral (S. James, 2018). A su vez, involucra la dimensión de *proceso electoral*, según Blancas (2016), se entiende como un conjunto de actos consecutivos que tienen el propósito de promover la participación de electores en la vida política a través del ejercicio de su derecho al voto, y posibilitar la competencia política entre partidos y candidatos que expresan diferentes posturas ideológicas. En ese marco, como “proceso” involucra el desarrollo de tres fases: (i) fase preparatoria, en la que involucra: la convocatoria de las elecciones, la inscripción de alianzas y partidos, elección interna de candidatos en las organizaciones políticas, inscripción de candidatos (exclusión y tachas), actualización del padrón electoral, diseño de la cédula de sufragio, conformación y ubicación de las mesas de sufragio en los centros de votación; (ii) fase de competencia, involucra: la campaña electoral de las

organizaciones políticas, así como las condiciones legales de la campaña electoral; y (iii) fase de resultados, concerniente a los actos de sufragio, escrutinio, cómputo y proclamación de resultados. En ese contexto, no hay que olvidar que, en un proceso electoral intervienen diversos actores (a parte de los organismos electorales permanentes y temporales), como son las organizaciones políticas, los miembros de mesa, los observadores nacionales e internacionales, las fuerzas armadas, los medios de comunicación, entre otros. (DNEF, 2016)

Ahora bien, definir la democracia evoca necesariamente una experiencia histórica desde las antiguas ciudades griegas. González-López (2009) sostiene que su significado etimológico como “gobierno del pueblo” proviene de dos raíces hasta hoy bien reconocidas “demos” (pueblo) y “kratos” (gobierno). Sin embargo, su contenido no es unívoco ni estático, por el contrario, democracia es un concepto dinámico y “polifacético” que denota significado en función a contextos socioculturales (Rojas-Betancur et al., 2017); por lo tanto, denota complejidad y como refiere Daniel Innerarity (2020) una democracia compleja es la que tiene la capacidad de equilibrar cada una de sus dimensiones. En contraposición, según De Gómez (2013) a lo largo de la historia la democracia dejó de ser un mecanismo de pacificación política y de acuerdos, y se ha transformado en un ideal en sentido abstracto e incuestionable, alejado y poco práctico, en el que se propaga la ausencia de un bien común.

Desde una mirada económica Marpherson (1981), como se citó en Fernández, 2003) refiere a la democracia a partir de cuatro modelos sustentados en: (i) la democracia como protección del hombre contra la opresión y aprovechamiento de los funcionarios estatales; (ii) la democracia como desarrollo, inspirada en la economía neoclásica, se posiciona a la “felicidad” como centro del desarrollo humano, a fin de corregir las desigualdades económicas e injusticias sociales; (iii) la democracia como equilibrio, sustentada en la corriente económica clásica, la cual fusiona el liberalismo con la democracia, abstrayendo el contenido moral de este último, pues se concibe la democracia en un sentido reduccionista de elección periódica de “representantes” organizados en partidos-empresas,

concibiendo además a los ciudadanos como clientes; y (iv) la democracia como participación, centró su dilema en cómo hacer realidad un modelo “participativo”, que alcance requisitos mínimos, que involucren mayor interés por parte de los ciudadanos en los asuntos públicos.

Según Sartori (2010, como se citó en Rojas-Betancur et al., 2017) el concepto de democracia abarca como mínimo tres definiciones: (i) democracia política, en referencia a la igualdad de derechos jurídico-político de los individuos; (ii) democracia social, relacionada a que el Estado debe garantizar el trato igual de los miembros de una comunidad, lo cual demanda una infraestructura de microdemocracias; y (iii) democracia económica, que implica la igualdad económica a fin de acercar los extremos sociales de riqueza y pobreza. Estas definiciones suelen ser fuente de estudios de análisis empíricos respecto a la calidad de la democracia, pero se le suele adicionar otros tipos.

Por su parte, la teoría democrática de Dahl (1999) hace referencia a un nuevo tipo de democracia, una que busca un mayor nivel y/o grado de perfección de esta, la denominada “poliarquía”, la cual debe cumplir con ciertas características. El autor señala que un gobierno democrático se caracteriza principalmente por su capacidad de respuesta frente a las preferencias de los individuos, sin distinción política alguna. En tanto, para el politólogo la democracia solo se reserva para designar el *sistema político*, el cual debe garantizar a sus ciudadanos tres condiciones básicas fundamentales (más no suficientes): 1. Formular sus preferencias. 2. Manifestar públicamente dichas preferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente. 3. Recibir por parte del gobierno igualdad de trato; es decir, éste no debe hacer discriminación alguna por causa del contenido o del origen de tales preferencias. De manera que, el sistema democrático invoca la existencia necesaria de un sistema electoral, por lo tanto, involucrará el accionar de diversos actores.

En la misma línea de pensamiento, las instituciones de los Estados –tal como las electorales- deben garantizar como mínimo ocho cláusulas,

denominadas *garantías institucionales*, las cuales son: 1. Libertad de asociación. 2. Libertad de expresión. 3. Libertad de voto. 4. Elegibilidad para el servicio público. 5. Derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo y a luchar por los votos. 6. Diversidad de fuentes de información. 7. Elecciones libres e imparciales. 8. Instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias. (Dahl, 1999, p. 15).

En ese sentido, brevemente la teoría de Dahl expone el significado que tiene la participación ciudadana con soporte en las condiciones básicas fundamentales de la “democracia” y las garantías institucionales; en razón a ello, por fortalecimiento democrático se entiende -para el desarrollo de esta investigación- como el proceso de consolidación del sistema democrático que garantiza la participación igualitaria de los ciudadanos individual o colectivamente, a través del cumplimiento de diversas garantías institucionales (Dahl, 1956, 1993 [1991], como se citó en Cordourier, 2015).



### III. METODOLOGÍA

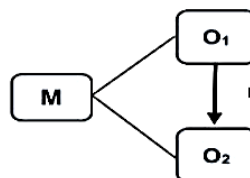
El abordaje metodológico de presente investigación empleó la ruta cuantitativa, según Hernández-Sampieri (2018) esta ruta hace referencia al empleo de métodos matemáticos. Con ello, en la actualidad este enfoque representa a procesos organizados y secuenciales que conllevan a comprobar ciertas suposiciones, y contribuye a reforzar teorías preexistentes. Se eligió esta ruta de investigación, por ser apropiada para probar hipótesis y por su característica de objetividad y razonamiento deductivo.

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

En la misma línea de referencia bibliográfica se sostiene que los alcances que puede tener la ruta cuantitativa son cuatro (exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo) de los cuales este estudio se abordó desde un alcance correlacional; puesto que, tiene por finalidad conocer la incidencia entre dos variables en términos estadísticos, las cuales refirieron a gestión electoral y fortalecimiento democrático. (Hernández-Sampieri, 2018)

A su vez, según su finalidad la investigación fue básica, pretendiendo así expandir el conocimiento de la realidad estudiada. Según su profundidad, la pesquisa fue correlacional causal, debido a que se determinó la relación (incidencia) entre las variables de estudio. Según el alcance temporal, el estudio es transversal, porque solo comprueba la relación entre las variables en un tiempo determinado, correspondiente al proceso electoral de 2021 (primera vuelta).

Por otro lado, respecto al diseño de investigación, es no experimental, debido a que las variables de estudio no se manipularon. Su esquema corresponde a:



Dónde:

M: Muestra = Especialistas (JNE, ONPE y RENIEC)

O<sub>1</sub>: Variable Independiente = Gestión electoral

O<sub>2</sub>: Variable Dependiente = Fortalecimiento democrático

r: Relación de causalidad entre las variables.

### **3.2. Variables y operacionalización**

Las variables de estudio fueron:

#### **a) Variable independiente: Gestión electoral**

Es el conjunto de acciones operativas adoptados por organismos electorales que conducen al logro eficaz y eficiente de un proceso electoral. (S. James, 2018)

#### **b) Variable dependiente: Fortalecimiento democrático**

Es el proceso de consolidación del sistema democrático que garantiza la participación igualitaria de los ciudadanos individual o colectivamente, a través del cumplimiento de diversas garantías institucionales (Dahl, 1956, 1993 [1991], como se citó en Cordourier, 2015).

En cuanto a la operacionalización de variables se encuentra ubicado en el apartado anexos del presente informe.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

La población estuvo compuesta por especialistas que laboraron en los tres organismos electorales (de acuerdo al ámbito territorial de JEE, ODPE, y departamentos) durante el desarrollo de las elecciones generales 2021, llevadas a cabo el 11 de abril del mismo año.

**Tabla 1***Distribución de la población compuesta por especialistas de organismos electorales.*

Nivel	Número	Total	Porcentaje (%)
Especialistas que laboraron en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en el área de fiscalización por instalación de JEE.	60	60	0,34
Especialistas que laboraron en la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) por instalación de ODPE.	94	94	0,53
Especialistas que laboraron en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) por departamento.	24	24	0,13
<b>Total</b>	<b>178</b>	<b>178</b>	<b>1,00</b>

*Nota.* Fuente: Resolución N° 0305-2020-JNE y Resolución Jefatural N° 000325-2020-JN/ONPE.

Los criterios de inclusión fueron:

- Especialistas que laboraron en organismos electorales durante las elecciones generales 2021.
- Perfil de al menos tres procesos electorales previos a las elecciones generales 2021.
- Especialistas con cargos con manejo de personal.

Los criterios de exclusión fueron:

- Especialistas que renunciaron durante el desarrollo del proceso electoral, elecciones generales 2021.
- Especialistas contagiados por la Covid-19 durante el desarrollo del proceso electoral.

Ahora bien, la muestra fue determinada por la investigadora debido al contexto de pandemia Covid-19. Por lo cual, se identificó una muestra de 60 especialistas en función a un criterio de proporcionalidad, conforme se detalla en la tabla 2.

**Tabla 2**

*Distribución de la muestra compuesta por especialistas de organismos electorales.*

Nivel	Número	Total	Porcentaje (%)
Especialistas que laboraron en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en el área de fiscalización por instalación de JEE.	20	20	0,33
Especialistas que laboraron en la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) por instalación de ODPE.	30	30	0,50
Especialistas que laboraron en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) por departamento.	10	10	0,17
Total	60	60	1,00

*Nota.* Fuente: Criterio de la investigadora en función a la Resolución N° 0305-2020-JNE y Resolución Jefatural N° 000325-2020-JN/ONPE.

El muestreo fue del tipo no probabilístico, pues los sujetos no estuvieron sujetos a la probabilidad, sino a criterios de particularidad o fines que persigue la investigadora.

La unidad de análisis fue cada especialista que laboró en organismos electorales durante el desarrollo de las elecciones generales 2021, desarrollado en un contexto de pandemia.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Las técnicas de investigación, según Ander-Egg (1995, como se citó en Pulido, 2015) refieren a los medios y procedimientos que hacen operativos los métodos; en razón a ello, los métodos y técnicas no resultan ser sinónimos. El presente estudio hizo uso de la técnica de encuesta. Según López (s.f, como se citó en Galindo, 1998), esta técnica tiene un uso fundamental dentro del estudio de relación de variables, a fin de conocer su comportamiento. El instrumento empleado fue el cuestionario cerrado para ambas variables de investigación, en base a la escala ordinal tipo Likert, con las siguientes respuestas:

- Muy de acuerdo (5)
- De acuerdo (4)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)
- En desacuerdo (2)
- Muy en desacuerdo (1)

Cuestionario 1: Gestión electoral. El instrumento aplicado tuvo como objetivo recoger información respecto a la gestión electoral llevada a cabo durante las elecciones generales 2021, la cual se desarrolló en un contexto de pandemia Covid-19 desde la percepción de los especialistas que laboraron en organismos electorales. Se consideraron dos dimensiones: organismos electorales, con cuatro indicadores y 14 ítems; y procesos electorales con cuatro indicadores y 10 ítems.

Cuestionario 2: Fortalecimiento democrático. El instrumento aplicado tuvo como objetivo recoger información respecto al fortalecimiento democrático en marco de las elecciones generales 2021, la cual se desarrolló en un contexto de pandemia Covid-19 desde la percepción de los especialistas que laboraron en organismos electorales. Se consideraron dos dimensiones: sistema

democrático, con un indicador y 7 ítems; y garantías institucionales con ocho indicadores y 11 ítems.

Los instrumentos fueron validados por tres expertos en temas electorales, conforme se adjunta en los anexos de la presente investigación. Por otro lado, en cuanto a la confiabilidad de los dos instrumentos se realizó a través de una prueba piloto de 15 participantes, siendo el coeficiente de Alfa de Cronbach calculado mediante el empleo del software estadístico SPSS V26, considerando la siguiente escala de valoración, según George y Mallery (2003) sugieren: Coeficiente alfa  $>0.9$  es excelente; Coeficiente alfa  $>0.8$  es bueno; Coeficiente alfa  $>0.7$  es aceptable; Coeficiente alfa  $>0.6$  es cuestionable; Coeficiente alfa  $>0.5$  es pobre; Coeficiente alfa  $<0.5$  es inaceptable.

Procesados los datos de la prueba piloto, se determinó la validación de los cuestionarios utilizados para recolectar la información. Donde, se concluyó que los instrumentos tuvieron una alta fiabilidad.

**Tabla 3**

*Estadísticas de fiabilidad: Gestión electoral*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.936	24

*Nota.* Prueba de fiabilidad realizada en SPSS V26.

**Tabla 4**

*Estadísticas de fiabilidad: Fortalecimiento democrático*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.893	18

*Nota.* Prueba de fiabilidad realizada en SPSS V26

### 3.5. Procedimientos

Los datos de las variables de estudio fueron recolectados a través de los instrumentos de medición (cuestionario 1 y cuestionario 2) previamente validados por los expertos, haciendo uso de *Google Forms* debido al contexto de pandemia actual. Los instrumentos fueron compartidos mediante enlace a

los especialistas seleccionados por la investigadora, de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión. Luego, los especialistas registraron la información en un tiempo oportuno y posteriormente se les agradeció por su colaboración y participación, con lo cual se obtuvo la base de datos anexada al presente informe.

### **3.6. Método de análisis de datos**

De acuerdo con Hernández (2012) la estadística descriptiva es empleada para describir la temática analizada. Por lo tanto, se analizó la información obtenida a través del método estadístico; para ello se elaboraron las bases de datos correspondientes a los instrumentos utilizados en la investigación, los cuales contienen la información registrada por la muestra determinada de 60 especialistas en materia electoral. Con ello, se construyeron las tablas de distribución de frecuencia y gráficos, haciendo uso de la hoja de cálculo Excel.

Posteriormente, la estadística inferencial se realizó la contrastación de hipótesis planteadas en la investigación (general y específicas). En consecuencia, mediante el software estadístico SPSS versión 26 se realizaron los procedimientos correlacionales con el coeficiente de Rho Spearman.

### **3.7. Aspectos éticos**

Durante el desarrollo de este trabajo académico en todo momento se consideraron los aspectos éticos por parte de la investigadora, según Ojeda et al (2007), los factores éticos se enmarcan en la exposición honesta de teorías y afirmaciones por parte del investigador. En razón a ello, el presente estudio reconoce a través de la citación la autoría de investigadores precedentes que abordaron la temática. Asimismo, los datos personales de los especialistas que contribuyeron con su participación durante la aplicación de los instrumentos fueron confidenciales.

#### IV. RESULTADOS

En este apartado se evidencian los resultados obtenidos después del procesamiento de los datos recolectados con los instrumentos validados. La primera parte hace referencia al objetivo general de la investigación; posteriormente a los objetivos específicos descriptivos y correlacionales.

**Tabla 5**

*Comparación de distribución de frecuencia y Coeficiente de correlación entre las variables gestión electoral y fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.*

Niveles	Gestión electoral		Fortalecimiento democrático	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	19	31,7	27	45,0
Regular	26	43,3	16	26,7
Bueno	15	25,0	17	28,3
Total	60	100,0	60	100,0
<b>Correlación</b>				
			N	p-valor
Rho de Spearman	Gestión electoral	0.766	60	0,001

*Nota.* Esta tabla muestra la distribución de frecuencia entre las variables de estudio y la Prueba del Coeficiente de correlación de Spearman para las variables gestión electoral y fortalecimiento democrático.

#### **Interpretación:**

En la Tabla 5, se visualiza que el nivel predominante referente a la variable gestión electoral de acuerdo a los datos obtenidos de la muestra encuestada es “regular”, abarcando el 43,3% del total, en cuanto al nivel deficiente representa el 31,7% y el nivel bueno con un 25,0%. Asimismo, en la variable fortalecimiento democrático el nivel predominante fue “deficiente” con un 45,0%; seguido del nivel bueno con un 28,3% y finalmente el nivel regular representado el 26,7%. El gráfico correspondiente a esta tabla se encuentra en el anexo 5 (gráfico 1).



Por otra parte, en la tabla también se observa el cálculo de la prueba del Coeficiente de correlación de Spearman a fin de contrastar la hipótesis general y alcanzar el objetivo principal del presente estudio; obteniendo que con un nivel de significancia (p-valor) menor al 0,05 se concluye que, en la muestra estudiada existe una correlación significativa entre la gestión electoral y el fortalecimiento democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021. Además, con un valor de 0,766 esta correlación es alta y positiva.

**Tabla 6**

*Comparación de distribución de frecuencia entre las dimensiones de la variable gestión electoral durante la pandemia Covid-19, 2021.*

Niveles	Organismos electorales		Proceso electoral	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	19	31,7	18	30,0
Regular	24	40,0	26	43,3
Bueno	17	28,3	16	26,7
Total	60	100,0	60	100,0

**Interpretación:**

En la Tabla 6, se visualiza que referente a las dimensiones organismos electorales y proceso electoral de la variable gestión electoral el nivel predominante es “regular”, abarcando el 40,0% y 43,3% respectivamente. En la dimensión organismos electorales, se observa que el 31,7% representa el nivel deficiente y el nivel bueno es de 28,3% del total. En cuanto a la dimensión proceso electoral, se observa que el nivel deficiente es de 30,0% y el nivel bueno es de 26,7% del 100,0%. El gráfico correspondiente a esta tabla se encuentra en el anexo 5 (gráfico 2).

**Tabla 7**

*Comparación de distribución de frecuencia entre las dimensiones de la variable fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.*

Niveles	Sistema democrático		Garantías institucionales	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	18	30,0	20	33,3
Regular	31	51,7	25	41,7
Bueno	11	18,3	15	25,0
Total	60	100,0	60	100,0

**Interpretación:**

En la Tabla 7, se visualiza que es regular el nivel predominante referente a las dimensiones sistema democrático y garantías institucionales de la variable fortalecimiento democrático de acuerdo a los datos obtenidos de la muestra encuestada, abarcando el 51,7% y 41,7% respectivamente por dimensión. En la dimensión sistema democrático, se observa que el 30,0% representa el nivel deficiente y el nivel bueno es de 18,3% del total. En cuanto a la dimensión garantías institucionales, se observa que el nivel deficiente es de 33,3% y el nivel bueno es de 25,0% del 100,0%. El gráfico correspondiente a esta tabla se encuentra en el anexo 5 (gráfico 3).

En cuanto a la evaluación de supuestos, se realizó la prueba de normalidad (Kolmogórov-Smirnov) de las variables. Con un nivel de significancia menor a 0,05 se concluyó que las variables organismos electorales, proceso electoral y gestión electoral siguen una distribución normal. Mientras que las variables sistema democrático, garantías institucionales y fortalecimiento democrático siguen una distribución no normal. En base a esto, se determinó que para probar las hipótesis se hará uso de la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

De la contrastación de las cuatro hipótesis específicas de la pesquisa se obtuvo:

**Tabla 8**

*Prueba de correlación de Spearman para las variables gestión electoral y sistema democrático.*

Variable	Rho de Spearman	N	p-valor
Gestión electoral	0,751	60	0,001

Hipótesis específica 1: Con un nivel de significancia menor a 0,05, se puede concluir que de la muestra estudiada existe una correlación significativa entre la gestión electoral y el sistema democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021. Además, esta correlación es alta y positiva (0,751).

**Tabla 9**

*Prueba de correlación de Spearman para las variables gestión electoral y garantías institucionales.*

Variable	Rho de Spearman	N	p-valor
Gestión electoral	0,684	60	0,001

Hipótesis específica 2: Con un nivel de significancia menor a 0,05 se puede concluir que existe una correlación significativa entre la gestión electoral y las garantías institucionales del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021. Además, esta correlación es moderada y positiva (0,684).

**Tabla 10**

*Prueba de correlación de Spearman para las variables organismos electorales y fortalecimiento democrático.*

Variable	Rho de Spearman	N	p-valor
Organismos electorales	0,731	60	0,001

Hipótesis específica 3: Con un nivel de significancia menor a 0,05, se puede concluir que en de la muestra estudiada existe una correlación significativa entre los organismos electorales y el fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021. Además, esta correlación es alta y positiva (0,731).

**Tabla 11**

*Prueba de correlación de Spearman para las variables proceso electoral y fortalecimiento democrático.*

Variable	Rho de Spearman	N	p-valor
Proceso electoral	0,732	60	0,001

Hipótesis específica 4: Con un nivel de significancia menor a 0,05, se puede concluir que en de la muestra estudiada existe una correlación significativa entre el proceso electoral y el fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021. Además, esta correlación es alta y positiva (0,732).

## V. DISCUSIÓN

Partiendo de Ortega y Gasset (1996) quien sostuvo que, el procedimiento electoral tiene que ver con la salud de las democracias, en esta pesquisa se reafirma la importancia que tiene el sistema electoral de un país para la consolidación del sistema político democrático.

En el año 2021, en un contexto de pandemia Covid-19 uno de los principales desafíos para los organismos electorales peruanos fue la realización de las Elecciones Generales, pues involucraba la planificación y realización de tres procesos electorales en una misma fecha (elección de presidente y vicepresidentes, elección de congresistas y elección de representantes ante el Parlamento Andino) y la participación de diversos actores electorales.

Los hallazgos de la presente investigación demostraron que existió incidencia entre la gestión electoral y en el fortalecimiento democrático en el Perú durante la pandemia Covid-19, 2021, la cual fue positiva y significativa (tal como se observa en el apartado de resultados). En la Tabla 5 y Gráfica 1 (Anexo 5), se visualiza que el nivel predominante referente a la variable gestión electoral de acuerdo a los datos obtenidos de la muestra encuestada es “regular”, abarcando el 43,3% del total, en cuanto al nivel deficiente representa el 31,7% y el nivel bueno con un 25,0%. Asimismo, en la variable fortalecimiento democrático el nivel predominante fue “deficiente” con un 45,0%; seguido del nivel bueno con un 28,3% y finalmente el nivel regular representado el 26,7%.

En comparación la investigación de Leyton (2017), quien sostuvo que las garantías de una democracia como gobernabilidad, eficiencia y eficacia indudablemente están condicionadas por la existencia de un sistema democrático integrado. Los resultados de esta investigación demuestran una correlación significativa entre la gestión electoral y el sistema democrático; y específicamente entre los organismos electorales y el fortalecimiento democrático. En la Tabla 6 y Gráfica 2 (Anexo 5), en la dimensión organismos electorales, se observa que el 31,7% representa el nivel deficiente y el nivel



bueno es de 28,3% del total. Con ello las instituciones electorales Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), aún tienen pendiente en su administración interna la eficiencia y eficacia, mucho más en un contexto de pandemia Covid-19, que corresponden sobre todo al empleo de tecnología, contratación de personal y comunicación institucional.

En cuanto a si fueron suficientes las asignaciones presupuestarias para los entes electorales en las condiciones de emergencia sanitaria, la puntuación más baja corresponde a la asignación presupuestaria ONPE, seguida del JNE y en tercer orden el RENIEC; esto permite poner en debate un posible aumento de presupuesto a la ONPE, por ser la entidad que se encarga de realizar los procesos electorales y demanda mayores gastos operativos. Ahora bien, respecto a si el órgano electoral estaba preparado institucionalmente a nivel tecnológico-informático para cumplir con sus funciones asignadas durante el desarrollo de un proceso electoral en una coyuntura de pandemia (como la Covid-19) la puntuación más baja correspondió al RENIEC, seguida de ONPE y finalmente al JNE. Respecto al procedimiento de contratación de personal de los entes electorales se realizó de manera transparente y meritocrática a través de concurso público, durante las elecciones generales 2021, los resultados reflejan que la puntuación más baja corresponde al RENIEC, seguido de la ONPE y luego el JNE.

Del análisis general, el desempeño de los organismos electorales durante el desarrollo de los procesos electorales 2021 en pandemia Covid-19, alcanzó un nivel “regular” con un 43,3%, lo que significó diversas acciones en las diferentes fases, que no solo involucró a organismos electorales descentralizados, sino a organizaciones políticas y ciudadanía; las fases correspondieron a inscripción de listas y fórmulas de candidatos, fase del acto electoral, fase de cómputo de resultados y fase de proclamación de resultados. El nivel seguido fue “deficiente” con el 30,0%, con ello las puntuaciones más bajas según los encuestados corresponden a las fases de inscripción de listas

y fórmulas de candidatos, y del acto electoral. Referente a la primera, haciendo referencia a la preparación de las organizaciones políticas en una coyuntura de pandemia (Covid-2019) para llevar a cabo la elección interna de sus candidatos para las Elecciones Generales 2021. Y en la fase del acto electoral la puntuación más baja corresponde a la predisposición de los miembros de mesa seleccionados para asumir su rol en el día de la votación. Finalmente, respecto al indicador comunicación institucional, sobre si las decisiones y/o medidas adoptadas por los organismos electorales se realizaron de forma transparente y oportuna con la sociedad civil, organizaciones políticas, medios de comunicación y otros actores electorales, la puntuación recayó para el RENIEC, seguido de ONPE y finalmente JNE.

Aunado a ello, es discutible en esta investigación la posición de Leyton (2017) referente a su propuesta de reforma constitucional que posibilite la existencia de un solo órgano electoral en el Perú, debido a que ello significaría regresar a un sistema monista como se tuvo entre 1962 y 1993 (Paniagua, 1994, como se citó en Blancas, 2016), lo cual significaría un retroceso para el sistema electoral peruano, pues se considera que la descentralización de los organismos electorales mejoran su desempeño si tienen tareas específicas y no diversas, pues dicha reforma significaría sobrecargar a una sola institución, que en consecuencia no podría fiscalizar su propio desempeño de manera imparcial. Diferente es la postura de Salcedo (2017) quien propone un rediseño del sistema organizativo del sistema electoral, basado en que se debe diferenciar las funciones jurisdiccionales de las funciones administrativas dentro del sistema electoral siendo exclusiva la función jurisdiccional (justicia electoral) del JNE, pues según sostiene el autor existe una inadecuada asignación de competencias de los entes electorales que tiene raíces en la falta de criterios técnicos, generando duplicidad respecto al gasto público, y conllevando a la ineficiente prestación de servicios en materia electoral, lo cual la investigadora considera oportuno revisar en futuras investigaciones algunas funciones de los

entes electorales a fin de evitar la duplicidad del gasto público, más no la supresión de algún órgano electoral.

En ese sentido, en la línea de Barrera (2018) se debe construir la democracia en función a la institucionalidad electoral, la cual se funda en la interrelación de factores como la confianza, transparencia, coordinación, participación, liderazgo, regulación, conocimiento, información y ética. Cabe mencionar que, los hallazgos de esta investigación evidencian que el desempeño de los actores electores en su conjunto, como son organismos electorales centrales, órganos electorales temporales, organizaciones políticas, miembros de mesa, electores, observadores electorales y Fuerzas Armadas durante la realización de las elecciones generales en un contexto de pandemia Covid-19 fue “regular” en un 51,7%, y significativamente “deficiente” en un 30,0%.

En la dimensión sistema democrático las puntuaciones más bajas corresponden a los compromisos democráticos y si se mostraron respetuosos de las leyes y/o medidas electorales que asumieron las organizaciones políticas. Seguido de la confianza de los electores en los organismos electorales para llevar a cabo las elecciones generales 2021 en un contexto de pandemia Covid-19. Así como lo concerniente al rol cívico asumido por los Miembros de Mesa seleccionados durante las elecciones generales 2021, llevada a cabo en un contexto de pandemia Covid-19.

En la dimensión garantías institucionales, en la Tabla 7 y Gráfica 3 (Anexo 5) se observa que el nivel deficiente es de 33,3% y el nivel bueno es de 25,0% del 100,0%. Asimismo, el indicador libertad de asociación, permite visualizar que la puntuación más baja corresponde a las organizaciones políticas, respecto a la promoción idónea y democrática la selección de sus candidatos para las elecciones generales 2021. Asimismo, lo correspondiente a la realización oportuna su reporte de ingresos y egresos a la ONPE. Por lo tanto, lo sostenido por Barrera (2018) se relaciona al contexto peruano, pues la

confianza no solo está sujeta a la buena actuación, compromiso, imparcialidad y legalidad de los organismos electorales sino además de diversos actores sociales y políticos. En ese marco, según los resultados obtenidos existe una correlación entre la gestión electoral y las garantías institucionales (Tabla 9); por ello, se debe potencializar las garantías institucionales del sistema democrático.

El estudio evidencia la correlación significativa entre el proceso electoral y el fortalecimiento democrático (Tabla 11), como se observa en la Tabla 6 y Gráfica 2 (Anexo 5), el nivel predominante referente a la dimensión proceso electoral es “regular”, el nivel deficiente es de 30,0% y el nivel bueno es de 26,7% del 100,0%. Siendo pues el sufragio una de las etapas del proceso electoral demanda asumir nuevas medidas. Benavides (2021) en su trabajo académico resalta las diferentes modalidades de sufragio durante las elecciones presidenciales desarrolladas en Estados Unidos durante la pandemia Covid-19, lo cual resulta necesario en un contexto de exponencial contagio. En Perú el sufragio en las elecciones generales 2021 se desarrollaron únicamente de forma tradicional, lo cual converge en un escenario de poca modernización del voto necesario en un contexto como la pandemia Covid-19; es decir, se refleja que a nivel tecnológico los órganos electorales tienen un gran reto de transformación digital y electrónica, con la finalidad de garantizar el derecho de sufragio de todos los ciudadanos.

Castellanos et al. (2021) sostuvieron que los cuatro procesos electorales desarrollados en Ecuador durante la pandemia Covid-19 reflejaron que hubo un nivel participación electoral significativa. Asimismo, Lizama (2021) en su trabajo académico denominado “Pandemia de COVID-19 y abstencionismo en las elecciones municipales del estado de Hidalgo”, realizó una correlación de Pearson entre la participación electoral y la pandemia Covid-19, concluyendo que no existe una relación estadística significativa entre ambas variables. En cambio, el escenario difiere en Perú, pues el nivel de ausentismo electoral fue aproximadamente del 30%. Sin embargo, también es importante señalar que en

algunos países como Venezuela y Chile muchos peruanos no pudieron sufragar debido al contexto sus restricciones. (Hidalgo, 2021).

Por otro lado, una de las limitaciones de la investigación fue poder realizar un amplio análisis en profundidad de la participación electoral en un contexto de pandemia Covid-19, pues resulta imprescindible que los espacios de participación no se vean afectados en contextos como la emergencia sanitaria actual u otras circunstancias. Un referente importante es Leyva (2021), quien realizó un estudio de participación política de los jóvenes en Latinoamérica en las elecciones presidenciales desarrolladas en un contexto de pandemia en Perú, Chile, Honduras y Nicaragua en 2021, y en las elecciones intermedias de Argentina y México, donde reveló las elecciones desarrolladas en 2020 sirvieron como oportunidad para la mejora de las elecciones llevadas a cabo en 2021 y producto de ello se aceleró un impacto en la participación de la juventud, además de la baja confianza de estos hacia las entidades electorales.

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe una correlación positiva y significativa entre la gestión electoral y el fortalecimiento democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021; con un coeficiente Rho de Spearman de 0,766 con un nivel de significancia menor a 0,05; por lo que se acepta la hipótesis general.
- 6.2. De acuerdo al análisis descriptivo respecto a la gestión electoral durante la pandemia Covid-19, 2021; el nivel predominante fue “regular” con un 43,3%. Ello corresponde a la asignación presupuestaria, empleo de tecnología, contratación de personal y comunicación institucional de los organismos electorales; así como, a las fases del proceso electoral, inscripción de listas y fórmulas de candidatos, acto electoral, cómputo de resultados y proclamación de resultados.
- 6.3. Del análisis descriptivo en cuanto al fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021; el nivel predominante fue “deficiente” con un 45,0%; teniendo que ver con el desempeño de los actores electorales del sistema democrático y las garantías institucionales.
- 6.4. Existe una correlación positiva y significativa entre la gestión electoral y el sistema democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021; con un coeficiente Rho de Spearman de 0,751 con un nivel de significancia menor a 0.05; por lo que se acepta la primera hipótesis específica.
- 6.5. Existe una correlación positiva y significativa entre la gestión electoral y las garantías institucionales del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021; con un coeficiente Rho de Spearman de 0,684 con un nivel de significancia menor a 0,05; por lo que se acepta la segunda hipótesis específica.
- 6.6. Existe una correlación positiva y significativa entre los organismos electorales y el fortalecimiento democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021; con un coeficiente Rho de Spearman de 0,731 con un nivel de significancia menor a 0,05; por lo que se acepta la tercera hipótesis específica.

6.7. Existe una correlación positiva y significativa entre proceso electoral y fortalecimiento democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021; con un coeficiente Rho de Spearman de 0,732 con un nivel de significancia menor a 0,05; por lo que se acepta la cuarta hipótesis específica.

## VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Se recomienda al presidente del Jurado Nacional de Elecciones que no decline en promover la aprobación del Código Electoral por parte del Congreso de la República del Perú, ya que esto permitirá superar la dificultad que significa tener una legislación dispersa y en muchos casos arcaica, lo que facilitará, de esta manera, una interpretación y aplicación homogénea de la ley. Por cuanto, la materialización de un Código Electoral que sistematice, unifique e integre la legislación electoral es uno de los pilares que va a coadyuvar al fortalecimiento del sistema democrático peruano.
- 7.2. Se recomienda al jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, evalúe la posibilidad de poder implementar y fortalecer el Voto Electrónico, de manera escalonada en el territorio nacional, ya que este sistema ya ha sido utilizado por la ONPE en más de 70 procesos electorales de asistencia técnica a colegios profesionales, universidades y elecciones de representantes ante el JNE demostrando que tiene todos los elementos de seguridad proporcionados por ONPE, ciudadano y el *ethical hacking* que garantizan la transparencia, secreto y respeto al voto. Promoviendo así una mayor participación de los electores, como resultados inmediatos. Por ello, implementar este tipo de voto sería ideal para el actual contexto de Pandemia COVID – 2019, donde el ausentismo de electores en la primera vuelta electoral llegó a ser el mayor de los últimos 20 años con 29.97%, y así garantizar el derecho al voto de todos los electores hábiles.
- 7.3. Se recomienda al jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil que genere mayor difusión sobre la información contenida en el padrón electoral, fechas de cierre y demás. La información a comunicar debe llegar a todos los ciudadanos en forma de orientación personalizada, talleres y otras formas de comunicación, en forma simple, clara y sencilla. Esto con la finalidad de prevenir la desinformación y como consecuencia la conflictividad electoral.



- 7.4. Se sugiere a las organizaciones políticas, ser respetuosos de la normatividad electoral y promuevan el fortalecimiento y consolidación de la democracia.
- 7.5. Se sugiere a la ciudadanía en general, cumplan con sus deberes cívicos asumiendo su rol de electores o miembros de mesa si son seleccionados, y así asuman un rol activo, promoviendo de esa forma los valores democráticos y políticos del país.
- 7.6. A los interesados en la temática de estudio, realizar futuras investigaciones que profundicen sobre participación electoral de los ciudadanos y proponer reformas electorales en marco a lograr un mayor involucramiento social.

## REFERENCIAS

- Anónimo. (2020, diciembre 5). Kuwait celebra elecciones legislativas marcadas por la pandemia. *El Mundo*. <https://cutt.ly/pRx9ttF>
- Barrera, H. (2018). *La Institucionalidad electoral en México y la construcción de la confianza: una reflexión desde la gobernanza* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Archivo digital. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=129425>
- Benavides, T. (2021). El rol de las autoridades electorales en las elecciones generales de Estados Unidos 2020: entre los desafíos de la pandemia y los intentos de deslegitimación del proceso electoral. *Derecho Electoral*, primer semestre (31), pp.199-229.
- Blancas, C. (2016). *Derecho electoral peruano*. Palestra.
- Boyer, J. (2011). *Las garantías electorales en el Derecho peruano: de un modelo tripartito a un modelo constitucional y garantista* [Tesis de posgrado, Universidad de Valladolid]. Archivo digital. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=187283>
- Castellanos, A. S; Dandoy, R.; Umpierrez, S. (2021). Between a Rock and a Hard Place: Ecuador During the COVID-19 Pandemic. *Revista de ciencia política (Santiago)*, Vol. 41 (2), 321-351. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000117>
- Constitución Política del Perú [Const.]. (29 de diciembre de 1993).
- Cordourier (2015). Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl. *Estudios sociológicos*, 33(99). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-64422015000300579](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422015000300579)
- Dahl, R. A. (1999). *La democracia: una guía para los ciudadanos*. Taurus.

- De Gómez, C. G. (2013). ¿Qué democracia tenemos? Democracia real y democracia liberal representativa. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 40, 55-68. [https://doi.org/10.5209/rev\\_NOMA.2013.v40.n4.48336](https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2013.v40.n4.48336)
- Dirección Nacional de Educación y Formación Ciudadana. (2016). Módulo de formación electoral para organizaciones políticas. Jurado Nacional de Elecciones.
- El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral [IDEA]. (2020). *La gestión electoral durante la pandemia de COVID-19*. <https://cutt.ly/dRx2146>
- España, S. (2021, abril 2) Los contagios por coronavirus se disparan en Ecuador, sin afectar la fecha de las elecciones presidenciales. Guayaquil. *El País*. <https://cutt.ly/fRx2hjZ>
- Fernández, C. (2021). El impacto de la pandemia del covid-19 en las elecciones: especial referencia al caso autonómico español. *Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico*. <https://cutt.ly/ZRx09Lo>
- Fernández, C. M. (2003). *Democracia: Definiciones, épocas y sistemas: De los antiguos a los modernos, de los liberales a los revolucionarios* [Tesina de Licenciatura, Universidad Nacional de la Plata]. Archivo digital. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.616/te.616.pdf>
- Galindo, L.J. (1998). Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Logman, 33-73. [https://biblioteca.marco.edu.mx/files/metodologia\\_encuestas.pdf](https://biblioteca.marco.edu.mx/files/metodologia_encuestas.pdf)
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0 update (4thed.)*. Allyn & Bacon
- González-López, F. (2009). La Democracia como concepto Sociopolítico. *Teoría Política y Gestión Pública* (pp. 5-14). Konrad Adenauer Stiftung.

[https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=c076804d-49a2-448d-45bc-06b9582793ad&groupId=252038](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=c076804d-49a2-448d-45bc-06b9582793ad&groupId=252038)

- Guillem, J. (2018). El sistema electoral a debate. *Anuario de derecho parlamentario*, (31), pp. 303-316.
- Hernández, Z. (2012). Métodos de análisis de datos: apuntes. Universidad de la Rioja. [https://www.unirioja.es/cu/zehernan/docencia/MAD\\_710/Lib489791.pdf](https://www.unirioja.es/cu/zehernan/docencia/MAD_710/Lib489791.pdf)
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
- Innerarity, D. (2020). *Una teoría de la democracia compleja: Gobernar en el siglo XXI*. Galaxia Gutenberg.
- Lecucq, O. (2020). El sistema electoral francés. *Teoría y Realidad Constitucional*, (45), pp. 163-184.
- Leiva, O. (2021). Pandemia y participación política de los jóvenes en América Latina. *Estudios – Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba*, (46), 113-131.
- Leyton, M. J. (2017). *El sistema electoral y la garantía de gobernabilidad, democracia, eficiencia y eficacia de los procesos electorales en el Perú* [Tesis de posgrado, Universidad de San Martín de Porres]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/3825>
- Lizama, G. (2021). Pandemia de COVID-19 y abstencionismo en las elecciones municipales del estado de Hidalgo. *Revista Mexicana de Opinión Pública (Santiago)*, Vol. 16 (31), 91-109. 10.22201/fcpys.24484911e.2022.31.78887
- Nohlen, D. (1998). *Sistemas electorales y partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica.
- Núñez, A. (1991). *El nuevo sistema electoral mexicano*. Fondo de Cultura Económica.

- Ojeda, J.; Quintero, J. y Machado, I. La ética en la investigación. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, Vol. 9(2), 345 – 357.
- Ortega, J. (1996). *La rebelión de las masas* (2nd ed). Andres Bello.
- Pulido, M. (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. *Opción*, Vol. 31(1), 1137-1156.
- Puri, N. (2020, April 7). Coronavirus: what does vulnerable and high risk mean?. *Individuals & families*. <https://cutt.ly/hRx9TMk>
- Rojas-Betancur, M.A., Bocanument-Arbeláez, M., Gallego-Quiceno, D. E., y Pineda-Carreño, M. A. (2017). La calidad de la democracia. Examen de sus fundamentos conceptuales a comienzos del siglo XXI. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 18(34), 105-118. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.1/a07>
- S. James, T. (2018). *Electoral Management*. <http://www.electoralmanagement.com/what-is-electoral-management/>
- Salcedo, C.M. (2017). “*Rediseño organizativo del sistema electoral peruano: naturaleza, funciones y competencias de los organismos electorales*” [Tesis para optar el grado académico de magíster en Gestión Pública]. Universidad del Pacífico.

# ANEXOS

## ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TÍTULO:** Gestión electoral y su incidencia en el fortalecimiento democrático en el Perú, durante la pandemia COVID-19, 2021.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN		INDICADORES	METODOLOGÍA
			VARIABLES	DIMENSIONES		
¿De qué manera la gestión electoral incidió en el fortalecimiento democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021?	<p><b>Objetivo General:</b> Determinar la incidencia de la gestión electoral en el fortalecimiento democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>OE1: Describir la gestión electoral durante la pandemia Covid-19, 2021. OE2: Describir el fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.</p> <p>OE3: Determinar la incidencia de la gestión electoral y la dimensión sistema democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.</p> <p>OE4: Determinar la incidencia de la gestión electoral y la dimensión garantías institucionales</p>	<p><b>Hipótesis General:</b> La gestión electoral incidió positiva y significativamente en el fortalecimiento democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021.</p> <p><b>Hipótesis Específica 1</b> La gestión electoral incidió positiva y significativamente en la dimensión sistema democrático del Perú durante la pandemia Covid-19, 2021.</p> <p><b>Hipótesis Específica 2</b> La gestión electoral incidió positiva y significativamente en la dimensión garantías institucionales del Perú</p>	Gestión Electoral	Organismos electorales	Asignación presupuestaria Empleo de tecnología Contratación de personal Comunicación institucional	<p><b>Tipo de investigación:</b> Según el fin que persigue es básica. Según su alcance: Descriptiva-correlacional causal</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> No experimental, correlacional causal, transversal.</p> <p><b>Muestra:</b> 60 especialistas del JNE, ONPE, RENIEC</p> <p><b>Técnicas e instrumentos medición:</b> Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p> <p><b>Técnica de análisis de medición:</b> Estadística descriptiva Estadística inferencial</p>
				Proceso electoral	Fase de inscripción de listas y fórmula de candidatos Fase del acto electoral Fase de cómputo de resultados Fase de proclamación de resultados	
			Fortalecimiento democrático	Sistema democrático	Actores electorales	
				Garantías institucionales	Libertad de asociación Libertad de expresión Libertad de voto Elegibilidad para el servicio público Derecho de los líderes políticos a competir en	

	<p>durante la pandemia Covid-19, 2021.</p> <p>OE5: Determinar la incidencia los organismos electorales en el fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.</p> <p>OE6: Determinar la incidencia del desarrollo del proceso electoral en el fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.</p>	<p>durante la pandemia Covid-19, 2021.</p> <p><b>Hipótesis Específica 3</b> La incidencia de los organismos fue positiva y significativa en el fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.</p> <p><b>Hipótesis Específica 4</b> La incidencia del desarrollo del proceso electoral fue positiva y significativa en el fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.</p>			<p>busca de apoyo Diversidad de fuentes de información Elecciones libres e imparciales Instituciones que garanticen que la política del gobierno depende de los votos.</p>	
--	--	---	--	--	--	--

## ANEXO 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Gestión Electoral	Es el conjunto de acciones operativas adoptados por organismos electorales que conducen al logro eficaz y eficiente de un proceso electoral. (S. James, 2018)	La gestión electoral involucra dos dimensiones: organismos electores y proceso electoral. La medición se llevará a cabo a través de la aplicación de un cuestionario.	Organismos electorales          Proceso electoral	Asignación presupuestaria Empleo de tecnología Contratación de personal Comunicación institucional   Fase de inscripción de listas y fórmula de candidatos Fase del acto electoral Fase de cómputo de resultados Fase de proclamación de resultados	Tipo Likert Ordinal:  Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo  Niveles:  Deficiente Regular Bueno
Fortalecimiento democrático	Es el proceso de consolidación del sistema democrático que garantiza la participación igualitaria de los ciudadanos individual o colectivamente, a través del cumplimiento de diversas garantías institucionales (Dahl, 1956, 1993 [1991], como se citó en Cordourier, 2015)	El fortalecimiento de la democracia o fortalecimiento democrático involucra dos dimensiones: sistema democrático y garantías institucionales. La medición se realizará a través de la aplicación de un cuestionario.	Sistema democrático       Garantías institucionales	Actores electorales Libertad de asociación Libertad de expresión Libertad de voto Elegibilidad para el servicio público Derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo Diversidad de fuentes de información Elecciones libres e imparciales Instituciones que garanticen que la política del gobierno depende de los votos.	Tipo Likert Ordinal:  Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo  Niveles:  Deficiente Regular Bueno

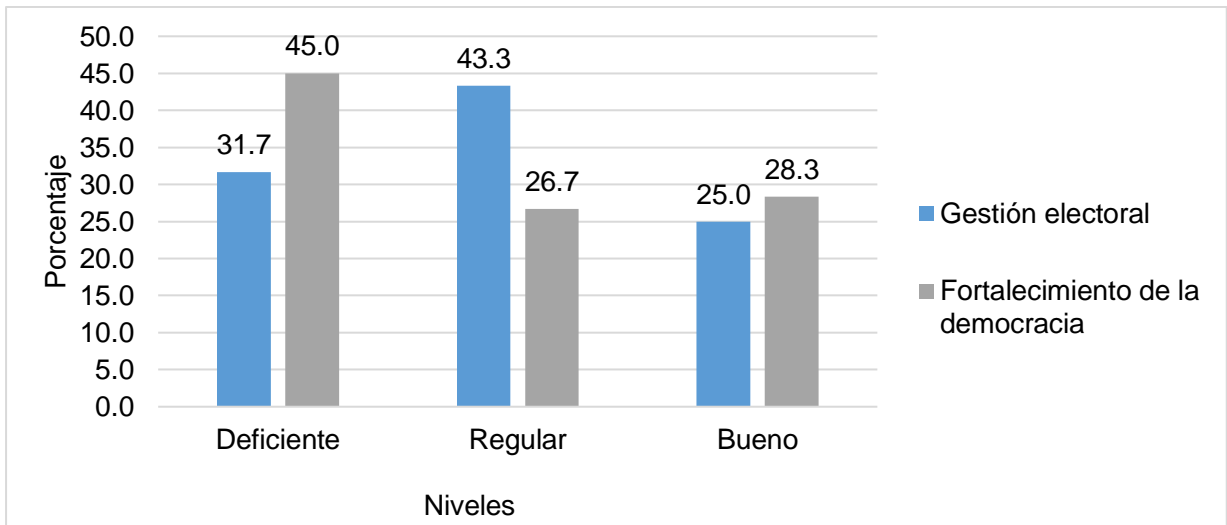


### ANEXO 3

## GRÁFICOS

**Gráfica 1**

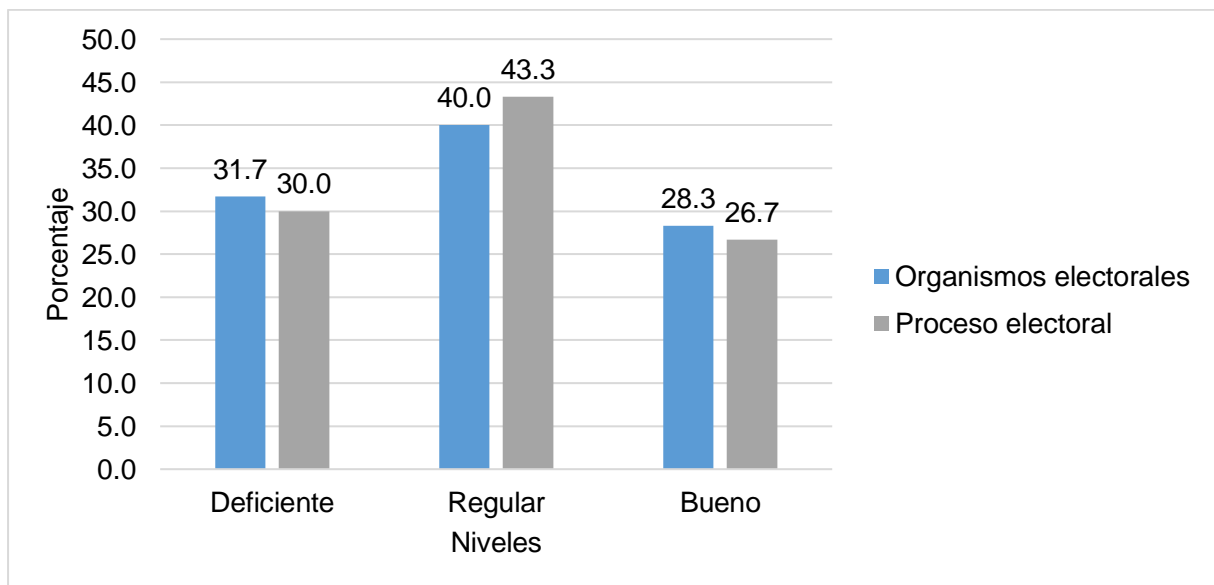
*Comparación gráfica de niveles entre las variables gestión electoral y fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.*



Nota. Fuente: Tabla 5

**Gráfica 2**

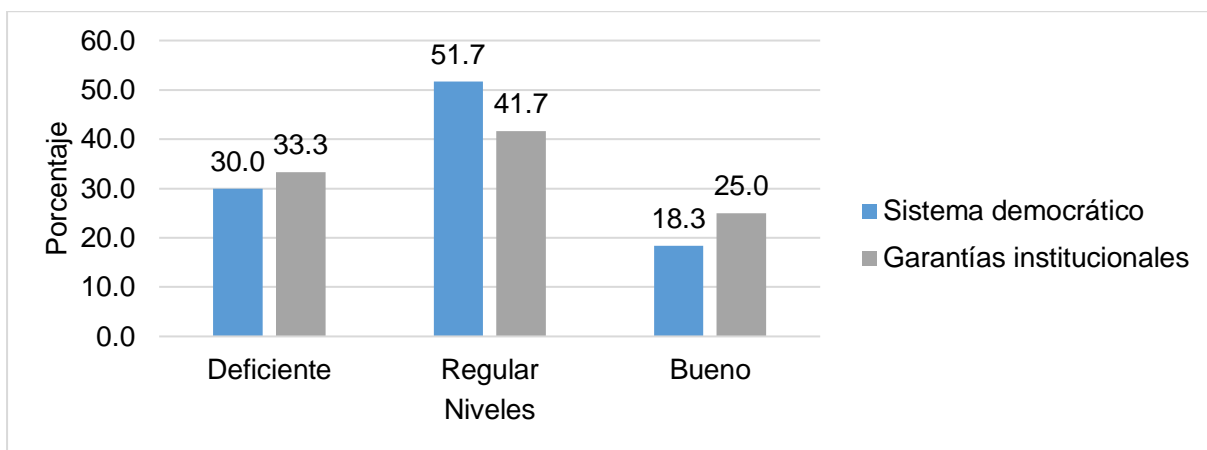
*Comparación gráfica de niveles entre las dimensiones de la variable gestión electoral durante la pandemia Covid-19, 2021.*



Nota. Fuente: Tabla 6

### Gráfica 3

Comparación gráfica de niveles entre las dimensiones de la variable fortalecimiento democrático durante la pandemia Covid-19, 2021.



Nota. Fuente: Tabla 7

**ANEXO 4**  
**PRUEBA DE NORMALIDAD DE LAS VARIABLES**

**Tabla 12**

*Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra*

<b>Variable</b>	<b>p-valor</b>
Organismos Electorales	0.200
Proceso Electoral	0.860
Sistema democrático	0.001
Garantías Institucionales	0.012
Gestión electoral	0.200
Fortalecimiento democrático	0.008

*Nota.* Prueba de normalidad no paramétrica.

## ANEXO 5

### MATRIZ DE PUNTUACIONES DE LA VARIABLE GESTIÓN ELECTORAL

MUESTRA	ORGANISMOS ELECTORALES		PROCESO ELECTORAL		TOTAL	NIVEL
	SUB TOTAL	NIVEL	SUB TOTAL	NIVEL		
1	40	Deficiente	32	Regular	72	Deficiente
2	38	Deficiente	22	Deficiente	60	Deficiente
3	47	Regular	33	Regular	80	Regular
4	64	Bueno	36	Regular	100	Bueno
5	28	Deficiente	17	Deficiente	45	Deficiente
6	37	Deficiente	31	Regular	68	Deficiente
7	60	Bueno	44	Bueno	104	Bueno
8	43	Deficiente	30	Deficiente	73	Deficiente
9	46	Regular	31	Regular	77	Regular
10	54	Bueno	36	Regular	90	Regular
11	58	Bueno	47	Bueno	105	Bueno
12	40	Deficiente	27	Deficiente	67	Deficiente
13	53	Regular	39	Bueno	92	Bueno
14	58	Bueno	43	Bueno	101	Bueno
15	61	Bueno	36	Regular	97	Bueno
16	52	Regular	37	Bueno	89	Regular
17	56	Bueno	35	Regular	91	Bueno
18	46	Regular	24	Deficiente	70	Deficiente
19	54	Bueno	38	Bueno	92	Bueno
20	57	Bueno	33	Regular	90	Regular
21	56	Bueno	34	Regular	90	Regular
22	40	Deficiente	27	Deficiente	67	Deficiente
23	69	Bueno	50	Bueno	119	Bueno
24	50	Regular	31	Regular	81	Regular
25	45	Regular	34	Regular	79	Regular
26	44	Regular	32	Regular	76	Regular
27	50	Regular	36	Regular	86	Regular
28	48	Regular	25	Deficiente	73	Deficiente
29	44	Regular	34	Regular	78	Regular
30	54	Bueno	44	Bueno	98	Bueno

<b>31</b>	55	Bueno	40	Bueno	95	Bueno
<b>32</b>	49	Regular	36	Regular	85	Regular
<b>33</b>	57	Bueno	36	Regular	93	Bueno
<b>34</b>	50	Regular	32	Regular	82	Regular
<b>35</b>	41	Deficiente	30	Deficiente	71	Deficiente
<b>36</b>	28	Deficiente	20	Deficiente	48	Deficiente
<b>37</b>	41	Deficiente	33	Regular	74	Regular
<b>38</b>	47	Regular	34	Regular	81	Regular
<b>39</b>	39	Deficiente	27	Deficiente	66	Deficiente
<b>40</b>	44	Regular	26	Deficiente	70	Deficiente
<b>41</b>	60	Bueno	42	Bueno	102	Bueno
<b>42</b>	40	Deficiente	27	Deficiente	67	Deficiente
<b>43</b>	48	Regular	38	Bueno	86	Regular
<b>44</b>	41	Deficiente	26	Deficiente	67	Deficiente
<b>45</b>	53	Regular	37	Bueno	90	Regular
<b>46</b>	50	Regular	35	Regular	85	Regular
<b>47</b>	43	Deficiente	36	Regular	79	Regular
<b>48</b>	45	Regular	33	Regular	78	Regular
<b>49</b>	42	Deficiente	28	Deficiente	70	Deficiente
<b>50</b>	33	Deficiente	20	Deficiente	53	Deficiente
<b>51</b>	50	Regular	33	Regular	83	Regular
<b>52</b>	41	Deficiente	37	Bueno	78	Regular
<b>53</b>	37	Deficiente	25	Deficiente	62	Deficiente
<b>54</b>	52	Regular	36	Regular	88	Regular
<b>55</b>	61	Bueno	47	Bueno	108	Bueno
<b>56</b>	50	Regular	35	Regular	85	Regular
<b>57</b>	54	Bueno	37	Bueno	91	Bueno
<b>58</b>	36	Deficiente	23	Deficiente	59	Deficiente
<b>59</b>	44	Regular	30	Deficiente	74	Regular
<b>60</b>	50	Regular	37	Bueno	87	Regular

## ANEXO 6

### MATRIZ DE PUNTUACIONES DE LA VARIABLE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO

MUESTRA	SISTEMA DEMOCRÁTICO		GARANTÍAS INSTITUCIONALES		TOTAL	NIVEL
	SUB TOTAL	NIVEL	SUB TOTAL	NIVEL		
1	24	Deficiente	35	Deficiente	59	Deficiente
2	17	Deficiente	32	Deficiente	49	Deficiente
3	28	Regular	40	Regular	68	Regular
4	29	Bueno	46	Bueno	75	Bueno
5	22	Deficiente	45	Bueno	67	Regular
6	26	Regular	38	Deficiente	64	Deficiente
7	30	Bueno	50	Bueno	80	Bueno
8	23	Deficiente	32	Deficiente	55	Deficiente
9	26	Regular	37	Deficiente	63	Deficiente
10	25	Regular	41	Regular	66	Regular
11	28	Regular	44	Bueno	72	Bueno
12	25	Regular	38	Deficiente	63	Deficiente
13	26	Regular	42	Regular	68	Regular
14	28	Regular	46	Bueno	74	Bueno
15	31	Bueno	45	Bueno	76	Bueno
16	24	Deficiente	47	Bueno	71	Bueno
17	24	Deficiente	40	Regular	64	Deficiente
18	24	Deficiente	41	Regular	65	Deficiente
19	28	Regular	41	Regular	69	Regular
20	26	Regular	37	Deficiente	63	Deficiente
21	30	Bueno	43	Regular	73	Bueno
22	26	Regular	33	Deficiente	59	Deficiente
23	35	Bueno	54	Bueno	89	Bueno
24	32	Bueno	48	Bueno	80	Bueno
25	30	Bueno	46	Bueno	76	Bueno
26	21	Deficiente	39	Deficiente	60	Deficiente
27	27	Regular	39	Deficiente	66	Regular
28	21	Deficiente	38	Deficiente	59	Deficiente
29	26	Regular	32	Deficiente	58	Deficiente
30	31	Bueno	44	Bueno	75	Bueno
31	28	Regular	44	Bueno	72	Bueno

<b>32</b>	26	Regular	42	Regular	68	Regular
<b>33</b>	28	Regular	44	Bueno	72	Bueno
<b>34</b>	28	Regular	42	Regular	70	Bueno
<b>35</b>	19	Deficiente	34	Deficiente	53	Deficiente
<b>36</b>	14	Deficiente	22	Deficiente	36	Deficiente
<b>37</b>	26	Regular	40	Regular	66	Regular
<b>38</b>	25	Regular	39	Deficiente	64	Deficiente
<b>39</b>	25	Regular	40	Regular	65	Deficiente
<b>40</b>	17	Deficiente	37	Deficiente	54	Deficiente
<b>41</b>	27	Regular	42	Regular	69	Regular
<b>42</b>	24	Deficiente	40	Regular	64	Deficiente
<b>43</b>	26	Regular	43	Regular	69	Regular
<b>44</b>	22	Deficiente	40	Regular	62	Deficiente
<b>45</b>	29	Bueno	45	Bueno	74	Bueno
<b>46</b>	28	Regular	40	Regular	68	Regular
<b>47</b>	24	Deficiente	40	Regular	64	Deficiente
<b>48</b>	25	Regular	40	Regular	65	Deficiente
<b>49</b>	24	Deficiente	39	Deficiente	63	Deficiente
<b>50</b>	17	Deficiente	30	Deficiente	47	Deficiente
<b>51</b>	27	Regular	40	Regular	67	Regular
<b>52</b>	26	Regular	43	Regular	69	Regular
<b>53</b>	25	Regular	40	Regular	65	Deficiente
<b>54</b>	26	Regular	41	Regular	67	Regular
<b>55</b>	31	Bueno	49	Bueno	80	Bueno
<b>56</b>	28	Regular	41	Regular	69	Regular
<b>57</b>	29	Bueno	43	Regular	72	Bueno
<b>58</b>	24	Deficiente	38	Deficiente	62	Deficiente
<b>59</b>	26	Regular	40	Regular	66	Regular
<b>60</b>	26	Regular	38	Deficiente	64	Deficiente

ANEXO 7

BASE DE DATOS DE LA VARIABLE GESTIÓN ELECTORAL

VARIABLE INDEPENDIENTE: GESTIÓN ELECTORAL																								
DIMENSIONES	Organismos Electorales														Proceso Electoral									
	SUJETOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
1	3	3	3	2	2	2	4	2	2	2	3	4	4	4	2	2	3	2	5	4	3	3	4	4
2	4	2	3	2	1	2	2	2	3	3	4	4	2	4	1	1	4	2	5	2	2	2	2	1
3	2	2	3	4	4	4	3	3	3	3	4	5	4	3	2	2	4	3	4	3	2	4	5	4
4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	2	5	2	5	5	2	5	2	5
5	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	5	5	5	1	5	4	1	1	1	1	1	1	1
6	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	4	4	3	3	1	2	3	4	4	3	4	3	4	3
7	4	2	3	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	3	5	5	5	5
8	2	2	3	2	2	2	4	4	2	4	4	4	4	4	1	2	2	4	4	4	3	4	4	2
9	3	2	3	3	4	3	4	2	3	3	4	4	4	4	1	1	4	4	4	3	4	4	3	3
10	3	3	3	4	5	4	4	3	5	3	4	4	5	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4
11	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5
12	3	3	3	2	1	2	3	3	3	3	4	3	4	3	1	2	3	1	5	3	2	3	4	3
13	2	2	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	5	5	4
14	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4
15	3	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	5	3	4	4	2	3	4	3	4	5	4
16	2	4	4	2	3	3	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	3	4	3	2	4	4
17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	2	2	4	1	4	4	4	5	5	4
18	2	2	2	3	3	3	4	3	4	3	4	4	5	4	2	2	4	2	2	3	2	2	2	3
19	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4
20	5	5	4	3	3	3	4	4	4	4	5	5	4	4	2	3	4	2	4	4	2	4	4	4
21	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	4	4
22	2	2	3	3	2	2	3	4	3	3	3	4	3	3	2	2	3	4	2	3	2	3	4	2
23	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
24	3	1	3	3	5	3	5	3	5	3	5	3	5	3	3	3	5	1	1	2	2	5	4	5
25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	3	4	2	4	4	3	4	4	4
26	2	2	2	4	4	4	4	2	2	2	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	4	2
27	3	2	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4
28	4	4	3	3	4	3	4	4	2	3	4	2	4	4	2	2	4	1	2	4	2	4	2	2
29	4	2	3	4	2	3	4	2	2	3	4	4	4	3	2	2	4	4	4	4	2	4	4	4
30	1	1	1	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5
31	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
32	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	2	4	4	4	4	4	3	4	4
33	4	2	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	3
34	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	2	2	4	4	4	4	4
35	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	2	4	3	2
36	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
37	2	2	3	2	2	3	4	2	3	3	4	4	4	3	3	3	3	1	4	4	3	4	4	4
38	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4
39	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	4	4	5	4	1	1	4	3	2	4	2	4	4	2
40	4	3	3	4	4	2	4	2	4	3	4	3	2	2	2	2	4	3	4	3	2	4	1	1
41	3	3	3	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	3	4	4	5	4	5	4	4	5	4
42	2	2	2	4	4	4	4	2	1	1	2	4	4	4	1	2	4	2	2	4	2	4	2	4
43	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4
44	2	2	2	2	2	2	4	3	3	3	4	4	4	4	2	2	4	2	4	2	2	2	4	2
45	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	3	4	2	4	4	3
46	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	5	4	2	4	4	4
47	2	3	3	2	2	2	3	4	4	4	4	4	2	4	1	2	4	4	5	4	4	4	4	4
48	2	3	3	2	2	2	2	4	4	4	5	4	4	4	2	2	4	2	4	4	4	3	4	4
49	2	2	2	3	2	2	4	3	3	3	4	4	4	4	2	2	2	2	2	4	4	4	4	2
50	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	1	1	3	2	3	3	2
51	2	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	2	3	4	2	2	4	4	4	4	4
52	4	2	2	4	3	3	3	3	2	3	3	4	2	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4
53	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2	4	4	4	3	2	2	4	2	4	3	2	2	2	2
54	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4
55	5	4	4	5	4	4	5	5	4	3	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5
56	4	3	4	2	2	2	4	4	4	4	4	5	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	3
57	4	2	3	4	3	4	4	5	4	3	5	5	4	4	4	4	5	2	5	4	4	4	3	2
58	2	2	2	2	2	2	4	3	3	3	2	3	3	3	1	1	4	2	2	2	2	4	3	2
59	2	2	3	4	2	3	3	4	4	4	4	4	2	3	2	3	3	2	2	4	3	3	4	4
60	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	2	4	4	4	4	4	4



## ANEXO 8

### BASE DE DATOS DE LA VARIABLE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO

VARIABLE DEPENDIENTE: FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO																		
DIMENSIONES	Sistema democrático							Garantías Institucionales										
ITEMS SUJETOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	4	4	2	3	3	4	4	3	2	3	4	3	4	2	3	2	3	4
2	3	4	1	1	2	2	4	2	2	3	4	4	2	4	2	3	2	4
3	4	5	3	4	3	4	5	2	3	3	4	4	4	4	4	3	4	5
4	5	5	2	2	5	5	5	2	2	4	5	5	5	5	5	4	4	5
5	5	5	1	1	1	4	5	1	1	5	5	5	5	5	5	5	4	4
6	4	4	4	4	2	4	4	2	3	2	4	4	4	4	3	4	4	4
7	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5
8	4	4	2	2	3	4	4	2	1	2	4	4	4	4	2	2	4	3
9	4	4	3	4	4	3	4	2	1	5	4	4	4	3	2	4	4	4
10	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	4	4	3	2	4	4	4	2	2	3	4	4	4	4	3	5	4	3
13	4	4	4	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
14	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4
15	5	5	3	4	4	5	5	3	3	4	3	4	5	5	4	5	5	4
16	4	4	4	2	4	3	3	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4
17	4	4	2	4	3	3	4	2	2	3	5	4	4	4	3	4	4	5
18	4	4	2	3	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	4	4	4	4
19	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4
20	4	4	4	2	3	4	5	2	2	3	4	4	4	4	2	4	4	4
21	4	5	5	3	4	4	5	2	3	4	5	5	5	5	3	4	4	3
22	4	4	3	3	4	4	4	2	2	2	4	4	4	4	2	2	3	4
23	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
24	5	5	5	2	5	5	5	4	2	5	4	4	5	5	5	5	5	4
25	5	5	3	4	3	5	5	3	3	4	5	5	4	4	4	5	5	4
26	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4
27	4	4	3	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	2	4	4	4
28	4	4	2	3	2	2	4	2	2	2	5	5	4	4	3	3	4	4
29	4	4	4	4	2	4	4	2	2	2	4	4	4	4	2	2	2	4
30	5	5	5	3	3	5	5	3	3	4	5	5	5	3	3	3	5	5
31	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
32	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3
33	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
34	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
35	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	4	4	3	3	3	3	3	3
36	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
37	4	4	2	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4
38	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4
39	5	5	2	2	3	4	4	2	2	3	5	5	4	4	4	4	3	4
40	1	2	4	2	2	2	4	2	3	4	4	3	4	4	3	4	2	4
41	5	5	3	4	1	5	4	3	3	3	4	4	5	4	4	4	4	4
42	4	4	2	4	4	2	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
43	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
44	4	4	2	2	2	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
45	5	5	4	4	3	4	4	3	3	4	5	5	5	4	4	4	4	4
46	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
47	4	4	1	3	2	5	5	2	1	4	5	5	5	4	4	2	4	4
48	4	4	3	4	2	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4
49	4	4	2	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4
50	3	3	1	3	2	2	3	1	2	2	4	4	4	3	2	3	3	2
51	4	4	3	4	4	4	4	3	2	5	4	4	5	5	3	2	4	3
52	4	4	3	4	4	4	3	3	4	5	4	5	4	4	4	4	3	4
53	4	4	3	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
54	5	5	2	2	4	4	4	2	2	4	5	5	5	4	4	2	4	4
55	5	5	2	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5
56	4	4	3	4	4	5	4	3	2	4	5	4	4	4	4	3	4	4
57	5	4	3	4	4	4	5	2	1	5	3	4	5	4	4	5	5	5
58	4	4	2	3	2	4	5	3	2	2	4	4	4	3	4	4	4	4
59	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4
60	4	4	4	4	2	4	4	2	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4

## ANEXO 9

### MATRICES DE CONSTRUCCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

**Título del instrumento: Cuestionario de Gestión Electoral**

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
<b>Gestión electoral</b>	Organismos electorales	Asignación presupuestaria	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La asignación presupuestaria al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) fue suficiente para el desarrollo de las Elecciones Generales 2021 durante la pandemia Covid-19.</li> <li>2. La asignación presupuestaria a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) fue suficiente para el desarrollo de las Elecciones Generales 2021 durante la pandemia Covid-19.</li> <li>3. La asignación presupuestaria a el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) fue suficiente para el desarrollo de las Elecciones Generales 2021 durante la pandemia Covid-19.</li> </ol>	<p style="text-align: center;">Tipo Likert Ordinal:</p> <p style="text-align: center;">Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo</p> <p style="text-align: center;">Niveles: Deficiente Regular Bueno</p>
		Empleo de tecnología	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. El JNE institucionalmente estaba preparado a nivel tecnológico-informático para cumplir con sus funciones asignadas durante el desarrollo de un proceso electoral en una coyuntura de pandemia (como la Covid-19).</li> <li>5. La ONPE institucionalmente estaba preparada a nivel tecnológico-informático para cumplir con sus funciones asignadas durante el desarrollo de un proceso electoral en una coyuntura de pandemia (como la Covid-19).</li> <li>6. El RENIEC estaba preparado institucionalmente a nivel tecnológico-informático para cumplir con sus funciones asignadas durante el desarrollo de un proceso electoral en una coyuntura de pandemia (como la Covid-19).</li> <li>7. El JNE, la ONPE y el RENIEC enfrentaron los desafíos de la pandemia Covid-19 de manera eficiente y eficaz a través de la implementación de nuevas herramientas tecnológicas para llevar a cabo las Elecciones Generales 2021.</li> </ol>	
		Contratación de personal	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. El procedimiento de contratación de personal del JNE en la coyuntura de pandemia Covid-19, se realizó de manera transparente y meritocrática a través de concurso público, durante las Elecciones Generales 2021.</li> <li>9. El procedimiento de contratación de personal del ONPE en la coyuntura de pandemia Covid-19, se realizó de manera transparente y meritocrática a través de concurso público, durante las Elecciones Generales 2021.</li> <li>10. El procedimiento de contratación de personal del RENIEC en la coyuntura de pandemia Covid-19, se realizó de manera transparente y meritocrática a través de concurso público, durante las Elecciones Generales 2021.</li> <li>11. El personal seleccionado por el JNE, ONPE y RENIEC cumplieron de manera "oportuna" sus funciones y/o actividades asignadas durante las Elecciones Generales 2021 en la coyuntura de pandemia Covid-19.</li> </ol>	
		Comunicación institucional	<ol style="list-style-type: none"> <li>12. Las decisiones y/o medidas adoptadas por el JNE durante el desarrollo de las Elecciones Generales 2021 en una coyuntura de pandemia (Covid-2019), fue transparente y oportuna con la sociedad civil, organizaciones políticas, medios de comunicación y otros actores electorales.</li> <li>13. Las decisiones y/o medidas adoptadas por la ONPE durante el desarrollo de las Elecciones Generales 2021 en una coyuntura de pandemia (Covid-2019), fue transparente y oportuna con la sociedad civil, organizaciones políticas, medios de comunicación y otros actores electorales.</li> <li>14. Las decisiones y/o medidas adoptadas por el RENIEC durante el desarrollo de las Elecciones Generales 2021 en una coyuntura de pandemia (Covid-2019), fue transparente y oportuna con la sociedad civil, organizaciones políticas, medios de comunicación y otros actores electorales.</li> </ol>	
		Proceso electoral	Fase de inscripción de listas y	

	fórmulas de candidatos	16. En la coyuntura de pandemia Covid-2019 las organizaciones políticas se adaptaron fácilmente al proceso de inscripción virtual de sus listas y fórmulas de candidatos para las Elecciones Generales 2021.
	Fase del acto electoral	17. Los organismos electorales (JNE y ONPE) adoptaron fácil y eficientemente protocolos de bioseguridad durante las etapas del acto electoral. 18. El voto escalonado, en la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, fue una disposición electoral acertada en una coyuntura de pandemia (Covid-2019). 19. El horario extendido para sufragar en la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, fue una disposición electoral acertada en una coyuntura de pandemia (Covid-2019). 20. La fiscalización electoral en el acto electoral de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021 desarrollada en época de pandemia (Covid-19) fue suficiente y se garantizó en cada local de votación. 21. Los miembros de mesa seleccionados mostraron predisposición a asumir su rol en la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021 en una coyuntura de pandemia (Covid-2019).
	Fase de cómputo de resultados	22. Los Centros de Cómputo de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) contaron con la implementación adecuada en época de pandemia Covid-19, para garantizar los resultados de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021. 23. Los Jurados Electorales Especiales (JEE) resolvieron oportunamente las actas observadas y/o solicitudes de nulidad en la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021 desarrollada durante la pandemia Covid-19.
	Fase de proclamación de resultados	24. La proclamación de resultados de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021 en una coyuntura de pandemia (Covid-19), fue aceptada por las organizaciones políticas y sociedad en general.

**Título del instrumento: Cuestionario de Fortalecimiento Democrático.**

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta	
<b>Fortalecimiento de la democracia</b>	Sistema democrático	Actores electorales	1. Los organismos electorales (JNE, ONPE y RENIEC) cumplieron sus funciones de manera imparcial en el desarrollo de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, llevada a cabo en un contexto de pandemia Covid-19. 2. Los órganos temporales (JEE y ODPE) cumplieron sus funciones de manera imparcial en el desarrollo de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, llevada a cabo en un contexto de pandemia Covid-19. 3. Las organizaciones políticas inscritas para participar en las Elecciones Generales 2021 asumieron compromisos democráticos y se mostraron respetuosos de las leyes y/o medidas electorales. 4. Los Miembros de Mesa seleccionados asumieron su rol cívico durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, llevada a cabo en un contexto de pandemia Covid-19. 5. Los electores mostraron confianza en los organismos electorales para llevar a cabo las Elecciones Generales 2021 en un contexto de pandemia Covid-19. 6. Los observadores electorales (nacionales e internacionales) demostraron una participación activa durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, llevada a cabo en un contexto de pandemia Covid-19. 7. Las Fuerzas Armadas demostraron una participación activa durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, llevada a cabo en un contexto de pandemia Covid-19.	Tipo Likert  Ordinal:  Muy de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo ni en desacuerdo  En desacuerdo  Muy en desacuerdo	
	Garantías institucionales	Libertad de asociación	8. En un contexto de pandemia Covid-19, las organizaciones políticas promovieron de manera idónea y democrática la selección de sus candidatos para las Elecciones Generales 2021. 9. Las organizaciones políticas realizaron oportunamente su reporte de ingresos y egresos a la ONPE durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021.	Niveles:  Deficiente  Regular  Bueno	
		Libertad de expresión	10. En el contexto de pandemia Covid-19, durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021 se garantizó de manera proporcional la propaganda electoral de las organizaciones políticas. 11. En el contexto de pandemia Covid-19, durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, las redes sociales fueron el principal medio de propaganda electoral de las organizaciones políticas. 12. En el contexto de pandemia Covid-19, durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021 las redes sociales fueron el principal medio de información y discusión de la ciudadanía.	En desacuerdo  Muy en desacuerdo	
			Libertad de voto	13. En el contexto de pandemia Covid-19, durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, se garantizó el ejercicio del derecho a sufragio de todos los ciudadanos.	Niveles:  Deficiente  Regular  Bueno
			Elegibilidad para el servicio público	14. En el contexto de pandemia Covid-19, la legislación electoral aseguro la igualdad de oportunidades para el acceso a puesto de representación durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021.	Niveles:  Deficiente  Regular  Bueno
		Derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo	15. La pandemia Covid-19, en la primera vuelta en las Elecciones Generales 2021, generó espacios de participación política para los ciudadanos en el desarrollo de campañas electorales de las organizaciones políticas.	Niveles:  Deficiente  Regular  Bueno	
		Diversidad de fuentes de información	16. Durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, las organizaciones políticas tuvieron acceso equitativo de medios de comunicación masiva.	Niveles:  Deficiente  Regular  Bueno	
		Elecciones libres e imparciales	17. En el contexto de pandemia Covid-19, los organismos electorales gestionaron idónea y eficientemente el desarrollo de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021.	Niveles:  Deficiente  Regular  Bueno	
		Instituciones que garanticen que la política del gobierno depende de los votos.	18. En el contexto de pandemia Covid-19, los organismos electorales adoptaron nuevos mecanismos de educación electoral para la ciudadanía durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021.	Niveles:  Deficiente  Regular  Bueno	

## ANEXO 10

### INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

#### CUESTIONARIO DE GESTIÓN ELECTORAL

El presente cuestionario tiene como objetivo recoger información respecto a la gestión electoral llevada a cabo durante la primera vuelta de las elecciones generales 2021, la cual se desarrolló en un contexto de pandemia Covid-19. Su colaboración y participación permitirán propuestas y recomendaciones para fortalecer nuestro sistema democrático e incentivar la producción científica.

#### Instrucciones:

El cuestionario consta de 24 ítems. Cada incluye cinco alternativas de respuestas. Lea con mucha atención cada uno de los ítems y las opciones de respuesta que le siguen. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (X) en la opción que considere que se aproxime más a su apreciación o punto de vista cercano a la realidad, los cuales son:

- MUY DE ACUERDO
- DE ACUERDO
- NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
- EN DESACUERDO
- MUY EN DESACUERDO

N°	ÍTEMES	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO
<b>Organismos electorales</b>						
1	La asignación presupuestaria al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) fue suficiente para el desarrollo de las Elecciones Generales 2021 durante la pandemia Covid-19.					
2	La asignación presupuestaria a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) fue suficiente para el desarrollo de las Elecciones Generales 2021 durante la pandemia Covid-19.					
3	La asignación presupuestaria a el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) fue suficiente para el desarrollo de las Elecciones Generales 2021 durante la pandemia Covid-19.					
4	El JNE institucionalmente estaba preparado a nivel tecnológico-informático para cumplir con sus funciones asignadas durante el desarrollo de un proceso electoral en una coyuntura de pandemia (como la Covid-19).					
5	La ONPE institucionalmente estaba preparada a nivel tecnológico-informático para cumplir con sus funciones asignadas durante el desarrollo de un proceso electoral en una coyuntura de pandemia (como la Covid-19).					
6	El RENIEC estaba preparado institucionalmente a nivel tecnológico-informático para cumplir con sus funciones asignadas durante el desarrollo de un proceso electoral en una coyuntura de pandemia (como la Covid-19).					
7	El JNE, la ONPE y el RENIEC enfrentaron los desafíos de la pandemia Covid-19 de manera eficiente y eficaz a través de la implementación de nuevas herramientas tecnológicas para llevar a cabo las Elecciones Generales 2021.					
8	El procedimiento de contratación de personal del JNE en la coyuntura de pandemia Covid-19, se realizó de manera transparente y meritocrática a través de concurso público, durante las Elecciones Generales 2021.					
9	El procedimiento de contratación de personal del ONPE en la coyuntura de pandemia Covid-19, se realizó de manera					

	transparente y meritocrática a través de concurso público, durante las Elecciones Generales 2021				
10	El procedimiento de contratación de personal del RENIEC en la coyuntura de pandemia Covid-19, se realizó de manera transparente y meritocrática a través de concurso público, durante las Elecciones Generales 2021				
11	El personal seleccionado por el JNE, ONPE y RENIEC cumplieron de manera “oportuna” sus funciones y/o actividades asignadas durante las Elecciones Generales 2021 en la coyuntura de pandemia Covid-19.				
12	Las decisiones y/o medidas adoptadas por el JNE durante el desarrollo de las Elecciones Generales 2021 en una coyuntura de pandemia (Covid-2019), fue transparente y oportuna con la sociedad civil, organizaciones políticas, medios de comunicación y otros actores electorales				
13	Las decisiones y/o medidas adoptadas por la ONPE durante el desarrollo de las Elecciones Generales 2021 en una coyuntura de pandemia (Covid-2019), fue transparente y oportuna con la sociedad civil, organizaciones políticas, medios de comunicación y otros actores electorales.				
14	Las decisiones y/o medidas adoptadas por el RENIEC durante el desarrollo de las Elecciones Generales 2021 en una coyuntura de pandemia (Covid-2019), fue transparente y oportuna con la sociedad civil, organizaciones políticas, medios de comunicación y otros actores electorales.				
<b>Proceso electoral</b>					
15	Las organizaciones políticas, en una coyuntura de pandemia (Covid-2019), estuvieron preparadas para llevar a cabo la elección interna de sus candidatos para las Elecciones Generales 2021.				
16	En la coyuntura de pandemia Covid-2019 las organizaciones políticas se adaptaron fácilmente al proceso de inscripción virtual de sus listas y fórmulas de candidatos para las Elecciones Generales 2021.				
17	Los organismos electorales (JNE y ONPE) adoptaron fácil y eficientemente protocolos de bioseguridad durante las etapas del acto electoral.				
18	El voto escalonado, en la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, fue una disposición electoral acertada en una coyuntura de pandemia (Covid-2019).				
19	El horario extendido para sufragar en la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, fue una disposición electoral acertada en una coyuntura de pandemia (Covid-2019).				
20	La fiscalización electoral en el acto electoral de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021 desarrollada en época de pandemia (Covid-19) fue suficiente y se garantizó en cada local de votación.				
21	Los miembros de mesa seleccionados mostraron predisposición a asumir su rol en la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021 en una coyuntura de pandemia (Covid-2019).				
22	Los Centros de Cómputo de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) contaron con la implementación adecuada en época de pandemia Covid-19, para garantizar los resultados de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021.				
23	Los Jurados Electorales Especiales (JEE) resolvieron oportunamente las actas observadas y/o solicitudes de nulidad en la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021 desarrollada durante la pandemia Covid-19.				
24	La proclamación de resultados de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021 en una coyuntura de pandemia (Covid-19), fue aceptada por las organizaciones políticas y sociedad en general.				

**¡Muchas gracias por su participación!**

## CUESTIONARIO DE FORTALECIMIENTO DEMOCRATICO

El presente cuestionario tiene como objetivo recoger información respecto al fortalecimiento de la democracia en marco a la primera vuelta de las elecciones generales 2021, la cual se desarrolló en un contexto de pandemia Covid-19. Su colaboración y participación permitirán propuestas y recomendaciones para fortalecer nuestro sistema democrático e incentivar la producción científica.

### Instrucciones:

El cuestionario consta de 18 ítems. Cada incluye cinco alternativas de respuestas. Lea con mucha atención cada uno de los ítems y las opciones de respuesta que le siguen. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (X) en la opción que considere que se aproxime más a su apreciación o punto de vista cercano a la realidad, los cuales son:

- MUY DE ACUERDO
- DE ACUERDO
- NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
- EN DESACUERDO
- MUY EN DESACUERDO

N°	ÍTEMS	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO
<b>Sistema democrático</b>						
1	Los organismos electorales (JNE, ONPE y RENIEC) cumplieron sus funciones de manera imparcial en el desarrollo de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, llevada a cabo en un contexto de pandemia Covid-19.					
2	Los órganos temporales (JEE y ODPE) cumplieron sus funciones de manera imparcial en el desarrollo de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, llevada a cabo en un contexto de pandemia Covid-19.					
3	Las organizaciones políticas inscritas para participar en las Elecciones Generales 2021 asumieron compromisos democráticos y se mostraron respetuosos de las leyes y/o medidas electorales.					
4	Los Miembros de Mesa seleccionados asumieron su rol cívico durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, llevada a cabo en un contexto de pandemia Covid-19.					
5	Los electores mostraron confianza en los organismos electorales para llevar a cabo las Elecciones Generales 2021 en un contexto de pandemia Covid-19.					
6	Los observadores electorales (nacionales e internacionales) demostraron una participación activa durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, llevada a cabo en un contexto de pandemia Covid-19.					

7	Las Fuerzas Armadas demostraron una participación activa durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, llevada a cabo en un contexto de pandemia Covid-19.					
<b>Garantías institucionales</b>						
8	En un contexto de pandemia Covid-19, las organizaciones políticas promovieron de manera idónea y democrática la selección de sus candidatos para las Elecciones Generales 2021.					
9	Las organizaciones políticas realizaron oportunamente su reporte de ingresos y egresos a la ONPE durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021.					
10	En el contexto de pandemia Covid-19, durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021 se garantizó de manera proporcional la propaganda electoral de las organizaciones políticas.					
11	En el contexto de pandemia Covid-19, durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, las redes sociales fueron el principal medio de propaganda electoral de las organizaciones políticas.					
12	En el contexto de pandemia Covid-19, durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021 las redes sociales fueron el principal medio de información y discusión de la ciudadanía.					
13	En el contexto de pandemia Covid-19, durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, se garantizó el ejercicio del derecho a sufragio de todos los ciudadanos.					
14	En el contexto de pandemia Covid-19, la legislación electoral aseguro la igualdad de oportunidades para el acceso a puesto de representación durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021.					
15	La pandemia Covid-19, en la primera vuelta en las Elecciones Generales 2021, generó espacios de participación política para los ciudadanos en el desarrollo de campañas electorales de las organizaciones políticas.					
16	Durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021, las organizaciones políticas tuvieron acceso equitativo de medios de comunicación masiva.					
17	En el contexto de pandemia Covid-19, los organismos electorales gestionaron idónea y eficientemente el desarrollo de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021.					
18	En el contexto de pandemia Covid-19, los organismos electorales adoptaron nuevos mecanismos de educación electoral para la ciudadanía durante la primera vuelta de las Elecciones Generales 2021.					


**¡Muchas gracias por su participación!**




## ANEXO 11

# FICHAS RESUMEN DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO GESTIÓN ELECTORAL

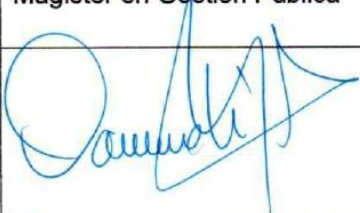
### FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DEL EXPERTO

<b>NOMBRE DEL CUESTIONARIO</b>	Cuestionario de gestión electoral		
<b>OBJETIVO DEL INSTRUMENTO</b>	Medir la gestión electoral llevada a cabo durante la primera vuelta de las elecciones generales 2021.		
<b>PRUEBA PILOTO</b>	15 especialistas que laboraron en organismos electorales durante el desarrollo de las elecciones generales 2021.		
<b>MUESTRA OBJETIVO</b>	60 especialistas que laboraron en organismos electorales durante el desarrollo de las elecciones generales 2021.		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO</b>	Mg. Stefani Tais Castillo Reyna	<b>DNI N°</b>	73274402
<b>TÍTULO PROFESIONAL</b>	Licenciada en Administración	<b>CELULAR</b>	951816886
<b>DIRECCIÓN DOMICILIARIA</b>	Mz. B Lt. 14 Puerto Argentino, Trujillo.		
<b>GRADO ACADÉMICO</b>	Maestro en Gestión Pública		
<b>FIRMA</b>	 Stefani Tais Castillo Reyna CLAD:24995		
<b>LUGAR Y FECHA</b>	Trujillo, 14 de Diciembre de 2021.		

**FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DEL EXPERTO**

<b>NOMBRE DEL CUESTIONARIO</b>	Cuestionario de gestión electoral		
<b>OBJETIVO DEL INSTRUMENTO</b>	Medir la gestión electoral llevada a cabo durante la primera vuelta de las elecciones generales 2021.		
<b>PRUEBA PILOTO</b>	15 especialistas que laboraron en organismos electorales durante el desarrollo de las elecciones generales 2021.		
<b>MUESTRA OBJETIVO</b>	60 especialistas que laboraron en organismos electorales durante el desarrollo de las elecciones generales 2021.		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO</b>	Mg. Oscar Américo Liendo Alvarez.	<b>DNI N°</b>	19096353
<b>TÍTULO PROFESIONAL</b>	Abogado	<b>CELULAR</b>	980913884
<b>DIRECCIÓN DOMICILIARIA</b>	Mz. Ñ 3 Lote 12. Quinta Etapa de la urbanización San Andrés.		
<b>GRADO ACADÉMICO</b>	Magister en Gestión Pública		
<b>FIRMA</b>			
<b>LUGAR Y FECHA</b>	Trujillo, 14 de Diciembre de 2021.		

**FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DEL EXPERTO**

<b>NOMBRE DEL CUESTIONARIO</b>	Cuestionario de gestión electoral		
<b>OBJETIVO DEL INSTRUMENTO</b>	Medir la gestión electoral llevada a cabo durante la primera vuelta de las elecciones generales 2021.		
<b>PRUEBA PILOTO</b>	15 especialistas que laboraron en organismos electorales durante el desarrollo de las elecciones generales 2021.		
<b>MUESTRA OBJETIVO</b>	60 especialistas que laboraron en organismos electorales durante el desarrollo de las elecciones generales 2021.		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO</b>	Liliana Carolina Cabrera Moncada	<b>DNI N°</b>	40705433
<b>TÍTULO PROFESIONAL</b>	Abogada	<b>CELULAR</b>	993934189
<b>DIRECCIÓN DOMICILIARIA</b>	Calle Juan Julio Ganoza 465, piso 1202, Urb. California, Trujillo.		
<b>GRADO ACADÉMICO</b>	Magister en Gestión Pública		
<b>FIRMA</b>			
<b>LUGAR Y FECHA</b>	Trujillo, 14 de Diciembre de 2021.		

**ANEXO 12**

**FICHAS RESUMEN DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO  
FORTALECIMIENTO  
DEMOCRÁTICO**

**FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DEL EXPERTO**

<b>NOMBRE DEL CUESTIONARIO</b>	Cuestionario de fortalecimiento de la democracia		
<b>OBJETIVO DEL INSTRUMENTO</b>	Medir el fortalecimiento de la democracia durante la primera vuelta de las elecciones generales 2021, en un contexto de pandemia Covid-19.		
<b>PRUEBA PILOTO</b>	15 especialistas que laboraron en organismos electorales durante el desarrollo de las elecciones generales 2021.		
<b>MUESTRA OBJETIVO</b>	60 especialistas que laboraron en organismos electorales durante el desarrollo de las elecciones generales 2021.		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO</b>	Mg. Stefani Tais Castillo Reyna	<b>DNI N°</b>	73274402
<b>TÍTULO PROFESIONAL</b>	Licenciada en Administración	<b>CELULAR</b>	951816886
<b>DIRECCIÓN DOMICILIARIA</b>	Mz. B Lt. 14 Puerto Argentino, Trujillo.		
<b>GRADO ACADÉMICO</b>	Maestro en Gestión Pública		
<b>FIRMA</b>	 <hr style="width: 100px; margin: 0 auto;"/> <b>Stefani Tais Castillo Reyna</b> <small>CLAD:24995</small>		
<b>LUGAR Y FECHA</b>	Trujillo, 14 de Diciembre de 2021.		

**FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DEL EXPERTO**

<b>NOMBRE DEL CUESTIONARIO</b>	Cuestionario de fortalecimiento de la democracia		
<b>OBJETIVO DEL INSTRUMENTO</b>	Medir el fortalecimiento de la democracia durante la primera vuelta de las elecciones generales 2021, en un contexto de pandemia Covid-19.		
<b>PRUEBA PILOTO</b>	15 especialistas que laboraron en organismos electorales durante el desarrollo de las elecciones generales 2021.		
<b>MUESTRA OBJETIVO</b>	60 especialistas que laboraron en organismos electorales durante el desarrollo de las elecciones generales 2021.		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO</b>	Mg. Oscar Américo Liendo Álvarez.	<b>DNI N°</b>	19096353
<b>TÍTULO PROFESIONAL</b>	Abogado	<b>CELULAR</b>	980913884
<b>DIRECCIÓN DOMICILIARIA</b>	Mz. Ñ 3 Lote 12. Quinta Etapa de la urbanización San Andrés.		
<b>GRADO ACADÉMICO</b>	Magister en Gestión Pública		
<b>FIRMA</b>			
<b>LUGAR Y FECHA</b>	Trujillo, 14 de Diciembre de 2021.		

**FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DEL EXPERTO**

<b>NOMBRE DEL CUESTIONARIO</b>	Cuestionario de fortalecimiento de la democracia		
<b>OBJETIVO DEL INSTRUMENTO</b>	Medir el fortalecimiento de la democracia durante la primera vuelta de las elecciones generales 2021, en un contexto de pandemia Covid-19.		
<b>PRUEBA PILOTO</b>	15 especialistas que laboraron en organismos electorales durante el desarrollo de las elecciones generales 2021.		
<b>MUESTRA OBJETIVO</b>	60 especialistas que laboraron en organismos electorales durante el desarrollo de las elecciones generales 2021.		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO</b>	Liliana Carolina Cabrera Moncada	<b>DNI N°</b>	40705433
<b>TÍTULO PROFESIONAL</b>	Abogada	<b>CELULAR</b>	993934189
<b>DIRECCIÓN DOMICILIARIA</b>	Calle Juan Julio Ganoza 465, piso 1202, Urb. California, Trujillo.		
<b>GRADO ACADÉMICO</b>	Magister en Gestión Pública		
<b>FIRMA</b>			
<b>LUGAR Y FECHA</b>	Trujillo, 14 de Diciembre de 2021.		